

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**SESION ORDINARIA N°1007
CONCEJO MUNICIPAL
09 DE DICIEMBRE DE 2020**

APROBADA EN SESION 1009 DE 05 ENERO 2021

Siendo las 09:00, en el nombre de Dios, se da inicio a la sesión Ordinaria N°1006 del Concejo Municipal, de fecha 02 de diciembre de 2020, preside el Sr. Alcalde de la Comuna Don Rodrigo Guarda Barrientos y debido a la pandemia del COVID-19, se encuentran conectados vía Skype, los presentes los Concejales,

- Don Miguel Cárdenas Barría.
- Don Marcelo Bohle Flores.
- Don Javier Oyarzo Altamirano.
- Doña Yoanna Ovando Nopai.
- Don Marcelo Barrientos Barrientos.
- Don Marcos Alvarado Subiabre

TABLA:

1. Cuenta Alcalde. -
2. Cuenta Comisiones. –
3. Solicita Acuerdo para Aprobación Presupuesto de Ingresos y Gastos año 2021 de la Municipalidad de Fresia.-
4. Solicita Acuerdo para Aprobación Presupuesto de Ingresos y Gastos año 2021 del Departamento de Salud Municipal, de la Municipalidad de Fresia.
5. Solicita Acuerdo para la contratación honorarios de servicios de:
 - Laboratorio de confección de prótesis dentales. -
 - Prestaciones de especialidades en Programa de Resolutividad de Oftalmología y Otorrino.
6. Solicita Acuerdo para renovar por trato directo Convenio Mantención Equipo Gabinete Psicotécnico.
7. Correspondencia Despachada. –
 - Memo N°T-17, Departamento de Transito.
 - Memo N°DS-41/2020 DEL DESAM FRESIA.
 - Plan de Salud Comunal Fresia 2021
8. Incidentes.-

1.- Cuenta Alcalde.

Sr. Alcalde: Informa que sostuvo reunión con el Sr. Teniente de Carabineros, por el tema de los vehículos, bengalas y presumiblemente el tema de los disparos con armas de fuego, ellos tienen una gran cantidad de infracciones cursadas a la gente que se moviliza en automóvil y que causa estos desordenes, hay causas por accidentes de tránsito que están en la Fiscalía en el nivel correspondiente que fueron en la COPEC y en las inmediaciones del Hospital. Así mismo respecto de situaciones como la denunciada en la Villa El Bosque que fue denunciada también a la Fiscalía, hay varias causas por ruidos molestos, por infracción a diversas leyes algunas a la Fiscalía y otras al Juzgado de Policía Local y además de eso se ha informado por esas circunstancias y por el tema de



las bengalas y un presunto tráfico de fuegos artificiales, lo que está prohibido para las personas, Carabineros a través de sus unidades especializadas está haciendo sus investigaciones así que esperamos que haya algún resultado. Quiero decirles que he escuchado varias veces y leído en redes sociales que hay personas que disparan armas de fuego y escopetas, a eso se refieren las personas y que los tendrían identificado, pero no sé si han hecho la denuncia o habrán hecho la denuncia o dicho tal persona es en tal hora lo hizo como para poder tener antecedentes porque sino lo único que sabe es que hay un estruendo en alguna parte y nada más. Entonces lo importante es que la comunidad pueda tomar parte en esto. Y en segundo lugar hay una situación que se ha dado en Tegalda, hay una persona que está denunciada por abuso sexual en perjuicio de una niña de 15 años, esto lo supimos por información que entrego directamente la familia y posteriormente se hicieron todas las diligencias con personal municipal, específicamente Asistente Social y psicóloga concurrieron con la familia y se hizo la denuncia al Tribunal de Familia y el asunto está hoy día en manos de OPD, la persona que se indica como autor de esto es una persona que vive en Tegalda y ha sido condenado y cumplido pena por violación en la cárcel y es una persona que está identificada por la familia como por la niña, eso está en curso. Otro tema a informar es que el Liceo a contar del día Lunes retomo las actividades con clases presenciales con alumnos de cuarto de Enseñanza Media y con algunos alumnos que presentaban retraso porque no se conectaban o no tenían la conexión oportuna y los medios y con ellos se está haciendo un trabajo especial siguiendo todos los protocolos sanitarios que exige el Ministerio de Salud y lo que ha establecido el Ministerio de Educación, esto se ha hecho con el conocimiento y consentimiento de la Secretaría de Educación y del Departamento Provincial de Educación, así que ahí están trabajando los alumnos no todos, pero en grupos separados donde no pueden estar más de 10 alumnos y cuidando todos los posibles riesgos de contagio, con alguna orientación de la Prueba de Selección Universitaria que se rinde en Enero, un trabajo muy especializado con algunos alumnos, eso para que estén informados porque también ha sido publicado en redes sociales. Al mismo tiempo informo a ustedes que el día Viernes llegaron a nuestra comuna 1000 canastas familiares del programa Alimentos para Chile, vienen de Gobierno Regional, estas canastas familiares se van a distribuir a familias de la comuna siguiendo todos los protocolos que se establecen a través del Departamento Social, vale decir personas que estén con el indicador de 40% de vulnerabilidad hacia abajo, también teniendo algunas consideraciones especiales si se trata de Adultos Mayores, personas con discapacidad o alguna situación que los haga estar más complicados que es resto con esta crisis, como comprenderán ustedes 1000 canastas bajo ninguna circunstancia alcanza para todos los que quisieran recibir una canasta, de tal manera que esto va a quedar centralizado directamente en el Departamento Social para su entrega.

2.- Comisiones.

Sr. Alcalde: Ofrece la palabra. No hay.

3.- Solicitar Acuerdo para Aprobación de Presupuesto de Gastos 2021.

Sr. Alcalde: Ofrece la palabra.

Sr. Marcelo Bohle: Como fue presentado en su momento no hay ninguna duda, no es necesario esperar más.

Sr. Alcalde: Somete a Aprobación el Presupuesto de Ingresos y Gastos del año 2021. Todos aprueban.

ACUERDO N°3276.

EL CONCEJO MUNICIPAL, PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y CON LA ASISTENCIA DE LOS CONCEJALES SRES. (A). MIGUEL CARDENAS BARRIA, MARCELO BOHLE FLORES, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, YOANNA OVANDO NOPAY, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS Y MARCOS ALVARADO SUBIABRE, ACUERDAN APROBAR POR UNANIMIDAD EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS PARA EL AÑO 2021 DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE FRESIA, QUE ASCIENDE A LA SUMA DE \$3.057.989.000.- (TRES MIL MILLONES CINCUENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL PESOS).

4.- Solicitar Acuerdo para el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Año 2021.

Sr. Alcalde: Ofrece la palabra por si tienen alguna observación y señala al mismo tiempo debe quedar aprobado el Plan de Salud Comunal 2021, documento que se les envió ustedes para su conocimiento.

Sr. Miguel Cárdenas, Concejal : Consulta el próximo año tendríamos que estar viendo el Presupuesto de Salud porque nos quedan tres meses, en qué estado están los vehículos con que cuentan, eso me gustaría saber eso porque tengo entendido que están en muy mal estado los vehículos.

Sr. César Henríquez, Director del Departamento de Salud: Los vehículos en general están todos en buen estado, salvo la ambulancia más antigua que la íbamos a dar de baja, pero dada la situación de existencia de mayor disponibilidad de vehículos por el tema del covid se ha mantenido en funcionamiento pero con todas sus mantenciones si bien ya cumplió su vida útil todavía está en funcionamiento y con sus mantenciones respectivas para que ofrezcan seguridad en el traslado de los funcionarios y en este momento están todos los vehículos operativos , en algún momento hubo alguno detenido, pero por tema de mantención no porque estén en malas condiciones, lo que si hemos conversado con el Alcalde es la posibilidad de incluir algún vehículo de Gobierno Regional que permita pensar en ir reponiendo alguno en el corto o mediano plazo y es lo que hemos conversado en algún momento para incluir en algún proyecto porque con nuestro Presupuesto es difícil que nosotros podamos costear la reposición de alguno de los vehículos.

Sr. Miguel Cárdenas, Concejal : Señala considerando el tema del traslado de pacientes de diálisis, tengo entendido que cada vez son más las personas que utilizan esta ayuda y me gustaría plantearlo obviamente usted es el que sabe, pero en el Concejo estamos consciente del tema de la gente que se traslada por diálisis y sería bueno como dice y si el Alcalde tiene la voluntad hacer un proyecto ojalá como un bus que tenga mejores condiciones para la gente que se dializa y sea como para discapacitado, yo creo que no solo a través de la Circular 33 sino que a través de otros fondos se podría postular para entregar más comodidad a la gente que se traslada y nos serviría para nuestra gente que está con problemas de movilidad y muchos de los que se dializan muchas veces no son autovalentes .

Sr. Alcalde: Nosotros ese tema lo estuvimos viendo y lo conversamos acá, lo discutimos y estuvimos buscando Presupuestos y finalmente lo tenemos ahí en espera y no hemos tomado una decisión definitiva, pero está en espera por un hecho que es que ese tema del traslado no está dentro de las funciones que le corresponden al Departamento de Salud, eso corresponde a FONASA o al Servicio

de Salud. Entonces estaríamos asumiendo una responsabilidad que corresponde a otro Servicio Público y lo que se está haciendo hasta la fecha es

con recursos municipales con parte de la subvención que se le pasa al Departamento de Salud Municipal. Entonces por qué se está haciendo, porque a la gente no la podemos dejar botada, por eso la estamos apoyando en ese sentido, pero tampoco podemos asumir una responsabilidad que es de otro Servicio Público, esa es la situación con la que nos hemos enfrentado en el último tiempo, FONASA se ha desentendido de esto, los Centros de Diálisis lo que hacen es ofrecían un Servicio hasta que no les fue económico y por esa razón sacaron sus cuentas y han estado disminuyendo, cada vez hay más personas que requieren dializarse y viajar a los Centros de Diálisis en la semana, pero entendiendo que es una situación de salud que no está dentro de las actividades de la Atención Primaria lo hacemos igual, pero no tenemos que dejar que FONASA o el propio Servicio de Salud se desentienda en función de que nosotros le hagamos el trabajo que a ellos les corresponde y más encima con financiamiento nuestro de la Municipalidad.

Sr. César Henríquez, Director del Departamento de Salud: Creo que también es importante destacar esto, el Servicio de Salud financia un vehículo en este momento, pero ese vehículo no tiene la capacidad suficiente para todos los pacientes por lo que el Municipio tuvo que disponer de otro para estos efectos, hay situaciones como las que dice con Miguel que hay personas que tienen otras limitaciones en su movilidad o que no son autovalentes y eso no lo estamos dando, a los usuarios les hemos dicho que podemos trasladar a los que se puedan manejar por sus medios porque no hay capacidad para llevar ni apoyo Técnico de Paramédico en el vehículo y tampoco disponibilidad para llevar una camilla o silla de ruedas y esas situaciones puntuales se las transferimos al Servicio de Salud y a través del Hospital están haciendo esos traslados porque tienen disminución en sus capacidades motoras y necesitan del apoyo de un paramédico. Entonces es distinta la situación de aquellos que son autovalentes respecto de los que no y la especialidad de los vehículos también es distinta, pero esa situación distinta debe abordarla en primer lugar el Servicio de Salud con FONASA.

Sr. Miguel Cárdenas, Concejal : Quiero consultar y proponer, normalmente con el Hospital no son buenas las relaciones entre el Departamento de Salud y el Hospital, muchas veces tenemos que estar rogando por el tema de los exámenes no existe la posibilidad de que nosotros implementemos un Laboratorio de nuestro Departamento de Salud.

Sr. César Henríquez, Director del Departamento de Salud: Eso requiere de una infraestructura que este habilitada para esos efectos y que este autorizada por la autoridad sanitaria y en este momento ninguna de las Postas califica para ello y el Consultorio que se está construyendo no considera un Laboratorio para disminuir los costos que ello involucraba y dado que el Hospital tenía el compromiso de seguir haciendo los exámenes que se requería, hoy día es muy difícil y complejo hacer un proyecto para Laboratorio pero no imposible. Nosotros hemos propuesto que en algún momento el Servicio nos apoye con una CESFAM en el área urbana ya que el Hospital hemos visto que no da abasto para el tratamiento de las personas que lo requieren y si fuera así ahí podría pensar en construirse junto con un CESFAM a nivel urbano y un Laboratorio que reúna las características que permita abordar todos los exámenes que requiera para nuestros usuarios tanto urbano como rural.

Sr. Miguel Cárdenas, Concejal : A nosotros se nos viene el tema del Centro de Salud en Tegualda que va a empezar a funcionar. Me gustaría ver la forma de un proceso de inscripción de la gente que utiliza nuestras postas, tengo que entendido que este año se nos subió la cantidad de per cápita este año no solo en la cantidad de usuarios y el per cápita se va a subir a \$8000, esa es una



diferencia bastante grande para nosotros. Por lo tanto, nosotros tenemos una campaña para aumentar la cantidad de usuarios.

Sr. César Henríquez, Director del Departamento de Salud: Es algo que venimos trabajando hace tiempo y hemos podido resolver el tema de la conexión con el servicio Web de la Plataforma de FONASA de tal forma que podamos inscribir directamente, en algún momento lo tuvimos que hacer en Puerto Varas para poder ingresar nuestros usuarios porque nuestro sistema informático no nos permitía hacerlo, pero eso ya está resuelto y vamos a poder regularizar de mejor forma las inscripciones. La dificultad mayor que tenemos es que muchas personas que consultan fuera los están inscribiendo en otras comunas y esa dificultad tenemos que trabajarla en el sentido de decirle a la gente que no de todos sus datos porque por la consulta esporádica los van a inscribir igual y nos quitan esa inscripción. Entonces ahí tenemos un doble trabajo como Departamento, sino que también como comunidad que tiene que tener ese cuidado si tiene una consulta esporádica fuera de la comuna porque lo van a inscribir y nos van a disminuir a nosotros.

Sr. Miguel Cárdenas, Concejal : Señala son más de \$600.000.000 que se destinan para el presupuesto del próximo año, consulta cuánto de esto se destina a la gente porque hemos visto que más del 90% se destina al personal, cuáles son las mejoras que se van a ver con el aumento del per cápita .

Sr. César Henríquez, Director del Departamento de Salud: Lo primero señalar que nosotros no hemos recibido ninguna información oficial del aumento del monto del per cápita para el próximo año. Nosotros hemos hecho una estimación que la hemos reajustado en el promedio anual de los últimos tres años y el monto que hemos barajado para este año, pero hasta este momento no hemos recibido ninguna información respecto del valor per cápita. En algún momento se manifestó que todo lo establecido por Convenio iba a pasar por per cápita y eso significaba que el valor iba a ser alrededor de \$11.000, pero tampoco se ha resuelto. Entonces no podría decirle que el valor que menciona va a ser el que va a ser para el próximo año. No podría asegurar que ese va a ser el valor y otros gastos que se podría realizar. Además, tiene que también ajustar los gastos de personal a la carrera funcionaria, tanto los Gremios como todos los Departamento de Salud han manifestado que el per cápita es insuficiente por el gasto que involucra solo la carrera funcionaria. Entonces hay que adecuar ese Presupuesto a los gastos que requiere la gestión en medicamentos, laboratorio, todos los gastos operacionales y las prestaciones, no es que uno privilegie sobre el sueldo el financiamiento que se requiere para producción, muchas cosas se financian con los Convenios que tenemos con el Servicio, el Ministerio reconoce que el per cápita es insuficiente y destina financiamiento a través de estos otros Convenios para poder absolver otros gastos, siempre hay que hacer un balance entre las dos cosas, pero es difícil decir esto lo vamos a destinar solo para esto y esto solo para los dos usuarios. En la práctica de acuerdo a su pregunta no le podría decir cuándo va a ser real o no sobre el valor que menciona.

Sr. Alcalde: Sin más consultas somete a aprobación el Presupuesto de Ingresos y Gastos del año 2021 del Departamento de Salud Municipal y al mismo tiempo el Plan de Salud Comunal 2021. Todos de acuerdo.

ACUERDO N°3277.

EL CONCEJO MUNICIPAL, PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y CON LA ASISTENCIA DE LOS CONCEJALES SRES. (A). MIGUEL CARDENAS BARRIA, MARCELO BOHLE FLORES, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, YOANNA OVANDO NOPAY, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS Y MARCOS ALVARADO

SUBIABRE, ACUERDAN APROBAR POR UNANIMIDAD EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS PARA EL AÑO 2021 PARA EL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL DEPENDIENTE DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE FRESIA, QUE ASCIENDE A LA SUMA DE \$1.476.869.- (MIL MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES, OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL PESOS), ADEMAS DE LA APROBACION DEL PLAN ANUAL DE SALUD COMUNAL DE FRESIA 2021.

5.- Solicitar Acuerdo para la Contratación de los Servicios de Laboratorio de Prótesis Dentales.

Sr. Alcalde: Se refiere a la necesidad de contar con Acuerdo para la Contratación de los Servicios de Laboratorio de Prótesis Dentales.

Sr. César Henríquez, Director del Departamento de Salud: Señala que estas atenciones que hoy se están retomando hemos solicitado al Servicio de Salud como estos recursos estaban asignados y suspendidos por el tema de la pandemia. Nosotros lo que hemos hecho es pedir una prórroga de ejecución de este financiamiento hasta Marzo del próximo año dado que han abierto Puerto Montt desde Lunes a Viernes. Entonces nosotros vamos a poder derivar a los pacientes que tienen pendiente la consulta evaluación por especialista más las atenciones dentales que estaban pendientes por eso es que se solicita el visto bueno de los Contratos a Honorarios para estas prestaciones.

Sr. Marcos Alvarado, Concejal : Consulta esos recursos que quedaron en styby el año pasado para utilizarlos ahora en el 2021 .

Sr. César Henríquez, Director del Departamento de Salud: Correcto, hemos pedido prórroga hasta Marzo del próximo año, porque Puerto Montt término su cuarentena y podemos derivar los pacientes y puedan transitar hacia allá y puedan recibir estas atenciones tanto en prótesis como las atenciones oftalmológicas y 6 otorrinolaringologías.

Sr. Alcalde: Sin más consultas somete a votación esta Contratación de los Servicios de Laboratorio de Prótesis Dentales. Todos aprueban.

ACUERDO N°3278.

EL CONCEJO MUNICIPAL, PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y CON LA ASISTENCIA DE LOS CONCEJALES SRES. (A). MIGUEL CARDENAS BARRIA, MARCELO BOHLE FLORES, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, YOANNA OVANDO NOPAY, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS Y MARCOS ALVARADO SUBIABRE, ACUERDAN APROBAR POR UNANIMIDAD LA CONTRATACION A HONORARIOS DE LOS SIGUIENTES SERVICIOS DE :

- **LABORATORIO DE CONFECCION DE PROTESIS DENTALES, ASOCIADAS A LOS CONVENIOS DE PROGRAMAS ODONTOLOGICOS CON EL SERVICIO DE SALUD DEL RELONCAVI.**
- **PRESTACIONES DE ESPECIALIDAD EN PROGRAMA DE RESOLUTIVIDAD DE OFTALMOLOGIA Y OTORRINO, EN CONVENIO CON SERVICIO DE SALUD DEL RELONCAVI.**

LO ANTERIOR SEGÚN MEMO. N°DS-41/2020 DE FECHA 04 DE DICIEMBRE DE 2020 DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL DE FRESIA.

Sr. Alcalde: Se refiere a la necesidad de la Contratación a Honorarios de un Técnico de Enfermería de Nivel Superior, esto sería con recursos del Servicio de Salud correspondiente al testeo, trazabilidad y aislamiento. Entonces lo que se

requiere acá es que esta persona pueda trabajar fundamentalmente los fines de semana apoyando a la Doctora que sale hacer seguimiento de los casos activos o de aquellos que son contacto estrecho o que estén en cuarentena, se requiere de esto no estaba en la Tabla, pero como estamos tratando los temas de Salud y que tiene que ver con contrataciones a Honorarios César, les va a explicar de qué se trata.

Sr. César Henríquez, Director del Departamento de Salud: La situación se refiere al Equipo covid que está trabajando en la comuna de Lunes a Viernes, ellos hasta el mes de Noviembre tenían recursos para poder financiar los fines de semana, pero en este momento no los tienen. Entonces nosotros un Contrato a Honorarios con la Médico covid para que haga seguimiento los fines de semana y paramédico no lo pueden financiar. Entonces nosotros con recursos con cargo a la SEREMI podemos financiar esas horas para que puedan salir con el apoyo de Paramédico, para hacer seguimiento del paciente y por eso es que considerando que la situación de los casos covid no ha disminuido requerimos el visto bueno de ustedes para contar con este apoyo.

Sr. Alcalde: Ese es el planteamiento, los recursos existen no afectan al Departamento de Salud Municipal, se requeriría la aprobación del Concejo para contratar a esta persona y pueda aportar los servicios que se ha señalado. Somete a aprobación la contratación a Honorarios de las horas de trabajo que se están mencionando. Todos aprueban.

ACUERDO N°3279.

EL CONCEJO MUNICIPAL, PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y CON LA ASISTENCIA DE LOS CONCEJALES SRES. (A). MIGUEL CARDENAS BARRIA, MARCELO BOHLE FLORES, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, YOANNA OVANDO NOPAY, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS Y MARCOS ALVARADO SUBIABRE, ACUERDAN APROBAR POR UNANIMIDAD LA CONTRATACION A HONORARIOS DE LOS SERVICIOS DE UN TECNICO DE NIVEL SUPERIOR PARA APOYAR LAS TAREAS DE FIN DE SEMANA DEL EQUIPO COVID-19 PARA EL SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE TESTEO, TRAZABILIDAD Y AISLAMIENTO Y CONTACTOS ESTRECHOS.

Sr. Marcos Alvarado, Concejal : Se refiere a que tiene entendido que lo es la contratación de los Controles Sanitarios, los tenemos hasta este mes. Esto va a continuar en Enero de 2021, eso tenemos que verlo ahora o pasado el año.

Sr. Alcalde: Opino que eso debemos evaluarlo en los próximos días para hacer una presentación al Concejo y evaluarlo con el Departamento de Salud para saber cuál va a ser el trabajo que puedan desarrollar.

Sr. César Henríquez, Director del Departamento de Salud: Quiero hacer un alcance al respecto, la situación del covid es muy incierta, estuvimos con un brote muy grande con 80 casos en algún momento que nos llevó a una cuarentena, tuvimos un trabajo muy arduo controlando y bajando algunos días a cero casos activos en la comuna de Fresia, pero hoy día con todo el movimiento que se está generando por el término de la cuarentena están apareciendo más casos hasta antes de ayer el Lunes teníamos 12 casos activos y entre el Lunes y hoy 12 casos más, hoy día tenemos 24 casos activos la posibilidad de contagio que tiene este virus es mucha. Entonces si la gente relaja las medida nos va a llevar a una situación que se nos escape de las manos. Hay que pensar que estos recursos van a haber que disponerlos de alguna forma de aquí a Marzo o quizás más inclusive mientras empiece a circular la vacuna y tengamos la seguridad

que la transmisión pueda disminuir. Entonces no es un tema que podamos dejar de lado y en ese sentido quiero apelar a eso y a ustedes como autoridades de la comuna que puedan insistir con nuestros vecinos a que mantengan las medidas de seguridad, la fragilidad con que se producen los contagios, se empieza a disparar fácilmente si la comunidad no nos apoya en estas medidas podemos llegar nuevamente a una cuarentena total si es que siguen aumentando los casos, hay que pensar que hay que mantener recursos para promover la prevención de tal forma de mantener controlada esta situación.

Sr. Marcos Alvarado, Concejal : Justamente a eso me refería a que no lleguemos a un momento a que esta situación se termine y recién comencemos a ver esta situación y ya tener esto resuelto para tener esa continuidad.

Sr. César Henríquez, Director del Departamento de Salud: Va a depender del Servicio de Salud que se estén asignando recursos, nosotros vamos a tener que hacer de alguna modificación que nos permita disponer de recursos para estos efectos.

6.- Solicitar Acuerdo para Renovar Contrato de Mantención del Gabinete Psicotécnico del Departamento de Tránsito .

Sr. Alcalde: Señala que se necesita Acuerdo para Renovar Contrato de Mantención del Gabinete Psicotécnico del Departamento de Tránsito, según lo señalado por el Director de Tránsito que, aunque no supera las 500 UTM se requiere esto porque el plazo excede el tiempo de período del Concejo, por eso se está solicitando el Acuerdo para extender este Convenio.

Sr. Marcelo Bohle, Concejal : Señala que leyó el documento que habla que es la única empresa que puede prestar este Servicio por lo que solicita que sea por Trato Directo, solo me asalta la duda que según el documento que presentan este Convenio venció el 30 de Octubre, me llama la atención que se haya dejado pasar un mes para presentar este documento de Trato Directo, claro probablemente no haya pasado nada de gravedad con respecto a esto y me llama la atención que se haya dejado de pasar esto un mes, espero que eso no esté sucediendo en ninguna otra de las reparticiones del Municipio y que se hagan las revisiones correspondientes y no quedemos desprotegidos ante ninguna situación con respecto a estos Convenios.

Sr. Alcalde: Estamos claro que hay un retraso en esto, para mí esto recién llego ahora.

Sr. Marcelo Barrientos, Concejal : Consultar como saben ustedes que no hay ninguna Empresa que hago esto, entiendo que no lo han licitado.

Sr. Alcalde: Lo que pasa es que el equipamiento que existe en el Gabinete Psicotécnico en la Dirección de Tránsito para los exámenes son provistos por una Empresa que es la única que provee este tipo de equipos así fue cuando se licito su adquisición algunos años y ellos hacen la mantención de sus propios equipos no

hay otros que lo hagan mantención de equipos ajenos es similar a lo que ocurre cuando se compra una fotocopiadora es la misma empresa proveedora la que hace las mantenciones, lo mismo con la maquinaria, siempre tienen una sola empresa la que vende y hace las mantenciones. Somete a Acuerdo del Concejo para renovar la renovación del Contrato de los Equipos del Gabinete Psicotécnico. Aprueban todos.

ACUERDO N°3280.

EL CONCEJO MUNICIPAL, PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y CON LA ASISTENCIA DE LOS CONCEJALES SRES. (A). MIGUEL CARDENAS BARRIA, MARCELO BOHLE FLORES, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, YOANNA OVANDO NOPAY,

MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS Y MARCOS ALVARADO SUBIABRE, ACUERDAN APROBAR POR UNANIMIDAD LA CONTRATACION BAJO EL REGIMEN DE TRATO DIRECTO A LA EMPRESA PETRINOVIC Y CIA. LTDA. POR LA MANTENCION DE LOS EQUIPOS DEL GABINETE PSICOTECNICO, POR UN PERIODO DE TRES AÑOS DESDE LA PRESENTE FECHA, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 65°, LETRA J) DE LA LEY N°18.695 "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES", E INFORMADO MEDIANTE MEMO N°T-17 DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSITO DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE FRESIA.

Sr. Alcalde: Algo que no estaba señalado en la Tabla y fue informado en correo electrónico siguiente tiene que ver con un Memo de un Departamento Social, sobre la adjudicación de medicamentos que son lo que compra la Municipalidad para algunos casos calificados. Se hizo una Licitación y hubo dos oferentes que es la Asociación Eduardo Mardoff que es la Farmacia de Fresia y otra que se llama Socofort y la Comisión que elaboro esta Licitación recomienda adjudicar a la Asociación Bernardo Mardof porque cumplen en un 100% los aspectos que se estaba solicitando a diferencia de la otra Empresa que cumple con un 30,50%. Entonces la recomendación es adjudicar a la Asociación Bernardo Mardof .

Sr. Marcelo Bohle, Concejal : Viendo el cuadro de evaluación, consulto por qué dice impacto social, hay una diferencia abismal, por qué se da eso es 100 puntos para la Sucesión Bernardo Mardof y para la otra un punto .

Sr. Alcalde: Tendría que revisar las bases, pero me parece que es por la presencia en la comuna, los medicamentos cuando la persona los solicita se requieren de inmediato, cuando es una Empresa que es de fuera seguramente podrá proveer los medicamentos con días fuera de espera eso hace la diferencia. Sin más consultas somete a Acuerdo la aprobación de esta Licitación. Se aprueba, el concejal Oyarzo se abstiene porque ellos son sus clientes.

ACUERDO N°3281.

EL CONCEJO MUNICIPAL, PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y CON LA ASISTENCIA DE LOS CONCEJALES SRES. (A). MIGUEL CARDENAS BARRIA, MARCELO BOHLE FLORES, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, YOANNA OVANDO NOPAY, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS Y MARCOS ALVARADO SUBIABRE, ACUERDAN APROBAR, CON LA ABSTENCION DEL CONCEJAL DON JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, EL CONVENIO DE SUMINISTROS DE MEDICAMENTOS DE AYUDA SOCIAL A LA EMPRESA SUC. BERNARDO MARDORF GERLACH, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 65°, LETRA J) DE LA LEY N°18.695 "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES", E INFORMADO MEDIANTE MEMO N°SOC.100/2020 DE FECHA 07 DE DICIEMBRE DE 2020, LA SRA. DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO SOCIAL MUNICIPAL DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE FRESIA.

Sr. Alcalde: Señala que se le olvido informar que el Programa de Trabajo COVID del Gobierno Regional, tuvimos que hacer devolución de algunos recursos, en principio se había hablado de que eran un poco más de \$5.000.000 y fueron \$12.130.303, esto fue a petición del propio Gobierno Regional por cuanto el Programa no podía tener ningún tipo de continuidad, ellos no lo iban a autorizar. Por lo tanto, recursos no gastados hasta ese minuto debían devolverse, esta devolución se hizo el Viernes de la semana pasada y fue fundamentalmente

como ya lo hemos conversado con algunos Concejales no con todos porque hubo insumos que no alcanzaron a comprarse como también personas que se retiraron en algún momento del trabajo, no fueron reemplazados otros recursos que quedaron por Licencias Médicas que presentaron algunas personas y que debían ser descontadas. Además, el Programa estaba definido para cuatro meses y partió bastante tarde respecto de lo que había programado en un principio, en una publicación del Diario El Llanquihue del día de ayer sobre el tema habla el Alcalde de Puerto Montt y se refiere a que los recursos no llegaron en la época que se había anunciado, pero también el Gobierno Regional indica que esto se debía a una demora y autorizar esto tanto por la Contraloría como tanto por la Dirección de Presupuesto. Por lo tanto, eso contribuyo para que nosotros tuviéramos que devolver esos recursos. Ahora habiendo tomado contacto personalmente con el Intendente me dijo que no había ninguna posibilidad de darle continuidad a este programa dentro del año y que estaban evaluando para el 2021 si están dadas las condiciones por la pandemia de covid por una parte de seguir asustando tanto a la gente y por otra parte que Gobierno Regional pueda contar con un presupuesto del Ministerio de Hacienda, así que si hay algún nuevo programa va ser para fines del primer trimestre no antes del mes de Marzo así que eso quería informarles por lo pronto porque es un tema que tenía mucho interés de parte de todos para tener una respuesta oficial.

Sr. Marcelo Barrientos, Concejel : En esta eventualidad estas personas que hoy están trabajando podrían volver a reintegrarse o tendrían que ser otras personas y lo segundo que quizás usted en algún momento lo pueda plantear es las expectativas que se crean por parte del propio Gobierno Regional donde estuvieron los

Concejales reunidos y donde a ellos se les planteo que esto podía tener continuidad. Entonces porque se les entrega un mensaje a los Concejales o a la propia comunidad un mensaje erróneo creando expectativas que ilusionan y que en definitiva dejan a entender como que el Municipio no quiere continuar con el programa o no quiere dar más trabajo. Entonces ahí tiene que haber una coordinación entre quién es el propio Presidente del Consejo Regional que entiendo que ha participado en la información que se traduce en que hoy no tengamos más este propio programa. Es importante plantear eso no como una queja sino como una coordinación de mensaje porque se crea expectativas de mensaje en la gente que está a punto de quedar sin trabajo y el único sustento que tiene y es complicado.

Sr. Alcalde: Y efectivamente lo que faltó ahí fue una falta de coordinación del propio Gobierno Regional porque en principio hay personas que desarrollan trabajo administrativo que creían en la posibilidad de extender este programa y así lo transmitieron a autoridades regionales a nosotros mismos a los Concejales y a la comunidad. Entonces ahí cuando uno se encuentra con el que tiene que definir la situación y se ve impedido de dar continuidad a este programa que se genera la confusión. Lo otro que este programa traía muchas restricciones de quienes eran las personas que se podían contratar. Entonces género que había mucha expectativa que era abierto para todo el mundo y no era abierto, tenía muchas restricciones.

Sr. Marcos Alvarado, Concejel : No sé si el Municipio o usted como Alcalde hizo esa solicitud, por qué lo planteo porque tendríamos que haber tenido una respuesta oficial al haber hecho la solicitud sino queda como que la solicitud no se hizo aunque nos hubieran dicho que no, pero si haberse respaldado insistiendo y una vez que venga rechazada de allá nosotros como Concejales y usted como Alcalde podamos tener un respaldo como Municipalidad de que se

hizo el trámite, porque es lamentable que se hayan tenido que devolver recursos que ya estaban destinados para las personas.

Sr. Alcalde: La verdad que tengo el respaldo de la comunicación del Intendente, yo me comuniqué con él y la petición se hizo en su momento y me dice que era imposible porque el Gobierno Regional no tenía los recursos y además una persona que estaba a cargo de esto en el Gobierno Regional señala que por el cierre del año no iban a tener tiempo para autorizar esto. Entonces la respuesta la tengo por escrito para que sepan que en su momento la gestión se hizo.

Sr. Marcos Alvarado, Concejal : Porque la persona que dijo que sí fue la persona encargada de Presupuesto. Entonces hay una contradicción.

Sr. Alcalde: Por eso lo que dijo el Concejal Barrientos hay una falta de coordinación

Interna que hubo en el Gobierno Regional donde alguien dice que se puede, pero visto del punto de vista que si se disponía de recursos podía haber sido, los que resuelven esta cuestión fueron tanto el Intendente como el Administrador Regional y ellos dijeron que ante las circunstancias era imposible que siguiera el Programa.

Sr. Miguel Cárdenas, Concejal : Igual encuentro que tiene razón Marcelo y Marcos respecto a este tema porque nosotros tenemos inclusive y le dejamos a usted una copia con la firma del Encargado Regional que es don Rene Uribe, igual es una persona autorizada, el presidente del Consejo Regional que son personas que tienen responsabilidad. Entonces igual es importante transparentar Alcalde el tema de poder decirle a la gente que la gestión se hizo y mostrar a la gente que ustedes solicitaron que no se tuviera que devolver estas platas y otra cosa en cuanto al trabajo me refiero a la gente se le va a pagar algún finiquito y hay gente que está consultando.

Sr. Alcalde: Ustedes deberían saber que la ley no contempla pago de finiquito cuanto el trabajo es de menos de un año, porque es mes por año y en segundo lugar cuando se trata de vacaciones proporcionales estas se pagan a todo evento y a los trabajadores no se les pagaron sus vacaciones, pero se compensó con tiempo y eso se los informe en algún minuto a ustedes y de común acuerdo fue así en función de la proporción de días de feriado que podrían haber tenido por estos cuatro meses y ahora siempre hay que tener presente que no todos trabajaron los cuatro meses.

Sr. Miguel Cárdenas, Concejal : Sobre el pago de las Licencias, hubo gente que estuvo con el covid, ese pago igual corresponde si están a través del Código del Trabajo debería corresponderle esa Licencia.

Sr. Alcalde: Corresponde que se la pague FONASA o Compín, no se las paga la Municipalidad, nosotros frente a las Licencias Médicas que se presentaron por covid y que fueron las primeras que aparecieron hicimos todas las consultas y se informó

Se debían descontarse esos días y que a cada trabajador se los iba a cancelar donde tuvieran las cotizaciones por FONASA. Entonces si tenían más de 6 meses de cotizaciones FONASA les iba a pagar y si tenían menos no les iba a pagar la Licencia Médica porque así está establecido legalmente, pero las Licencias en el caso nuestro de la Municipalidad hubo que descontarlas .

Se refiere a la situación que tiene que ver con don Baltazar Montiel, la petición era que se le permitiera el uso de un terreno dentro del espacio que él vendió de acuerdo a lo que se trató con él en su oportunidad. Ahora lo que se requeriría es un Acuerdo del Concejo para que el uso de ese terreno pueda hacerse sin costo cuando sea necesario para que lo utilice para él y parte de su familia.

Sr. Marcelo Barrientos, Concejal: Señala recuerdo que en algún minuto se planteó y no sé si quedó en acuerdo, pero yo había sugerido que se consultara

al Director de Control, para que él diera un pronunciamiento si es que podemos o no. No tengo problema en aprobarlo porque hay una palabra empeñada, pero me gustaría tener la opinión del que nos vise el Acuerdo.

Sr. alcalde: Para eso habría que ver cuál es la opinión de todos en principio. La propia ley de Municipalidades establece que para la tenencia de algún terreno se requiere el Acuerdo del Concejo.

Sr. Marcelo Barrientos, Concejal : Lo digo porque hubo un Acuerdo para la compra de un terreno, me suena como un Acuerdo que pudiera ser tomado de otra forma en algún minuto , no tengo problema en aprobarlo, pero si tenemos un Departamento de Control pudiese pronunciarse como lo ha hecho en otras ocasiones con otros Acuerdos.

Sr. Alcalde: No he dicho lo contrario, lo único que digo es que cuál es la opinión del Concejo para poder plantearlo y buscar la fórmula para llegar a dar respuesta a la petición.

Sr. Marcos Alvarado, Concejal : Creo que es totalmente atendible porque fue conversado y empeñada la palabra como decía el Colega, pero a lo mejor podía haber dejado establecido en alguna clausula en el mismo Contrato, pero totalmente de acuerdo que debe tomarse ese Acuerdo porque las personas pasan, nadie sabe qué puede pasar.

Sr. Alcalde: En la reunión anterior dije que iba a traer una propuesta en esos términos, pero como se plantea creo que sería mejor que pudiéramos tener a la respecto a esto, así que podíamos verlo la próxima Sesión. Señala nos queda pendiente una petición que tiene que ver con eliminar o cortar un árbol que está en el límite en el sector donde está la Bodega de un vecino, por la gran cantidad de hojas que hace que las tumbas se ensucien y tengan un mal aspectos y los familiares lo han solicitado y por esa razón se pedía el visto bueno del Concejo.

Sr. Marcos Alvarado, Concejal : Considerando que hay un Acuerdo de reponer esos árboles en otro sector que nosotros le digamos es bueno, más que nada por el daño que está haciendo las raíces en las sepulturas.

Sr. Alcalde: Eso también afecta ahí el paso. Somete a Acuerdo para eliminar árbol de Cementerio . Todos aprueban.

ACUERDO N°3282.

EL CONCEJO MUNICIPAL, PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y CON LA ASISTENCIA DE LOS CONCEJALES SRES. (A). MIGUEL CARDENAS BARRIA, MARCELO BOHLE FLORES, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, YOANNA OVANDO NOPAY, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS Y MARCOS ALVARADO SUBIABRE, ACUERDAN APROBAR POR UNANIMIDAD, LA TALA DE UN ARBOL AL INTERIOR DEL CEMENTERIO MUNICIPAL UBICADO AL COSTADO NORTE ADOSADO AL CERCO MEDIANERO, LA FAMILIA SOLICITANTE SE COMPROMETE EN DONAR AL MUNICIPIO 10 UNIDADES DE ARBOLES, ARBUSTOS O FLORES PARA EL HERMOSEAMIENTO DE ALGUN LUGAR O RECINTO MUNICIPAL, QUE SE INDIQUE.

8.- Incidentes.

Sr. Miguel Cárdenas, Concejal : Solicito oficiar a Vialidad, algunos Concejales también ya lo habían pedido, pero estuve en La Esperanza, pero hay dos puentes malos y donde se han enviado fotos a Vialidad, este es un tema comunal y está muy peligroso el tema, estuvimos viendo las vigas y están podridas. Sobre la tala del árbol del Cementerio, los hijos de don Flavio Schwerter me hicieron recuerdo de cuándo se va a hacer la reforestación en que se comprometió el Municipio por la tala que se hizo por el bypass y en que nos comprometimos a

reforestar. Nuevamente solicitar el recambio de varias luminarias en la comuna como en camino Santa María, Las Cruces, Línea Sin Nombre, paso donde está el pastor Acuña y creo que es importante lo que han dicho otros Concejales que podamos contratar una Empresa para que aproveche de cambiar en toda la comuna. Solicitar si se puede seguir entregando agua al sector de Línea Sin Nombre y Los Prados donde hay un grupo de familias que aún no arreglan su pozo, lo mismo en el sector de Línea Sin Nombre, especialmente la parte baja de Línea Sin Nombre. Solicito que se considere una subvención a todos los Clubes de la comuna de Fresia, Luis Cruz Martínez, Camilo Henríquez, Los Pinitos, Fénix, Maine y a todos los Clubes de la Fenfur a todos los Clubes para la compra de implementación. Consulto cómo va el Sumario con respecto a la responsabilidad que le corresponde con la pérdida de \$800.000, en el pago de las leyes sociales y que lo indico el Director de Control hace un tiempo atrás no sé si eso se va a restituir si sale algún culpable de esta pérdida y consultar si están al día con el pago de todos los Docentes y Asistentes del DAEM antes del traslado a la nueva Institución y por último solicitar antes de las fiestas de fin de año la entrega de ayuda o reforzar las ayudas a las familias que estén con problemas y solicitar si puede a través de Intendencia trabajo para la gente.

Sr. Marcelo Bohle, Concejal : Primero que nada manifestar mi aprensión respecto a la devolución de los recursos por los empleos de emergencia que siempre para nosotros como comuna pequeña va ser una pena y una lástima devolver esa cantidad de recursos y entiendo claramente que hubieron circunstancias que no permitieron que se pudiera hacer uso completo de esos recursos, me parece muy bien que haya logrado reunirse con el Teniente para conversar, pero me gustaría que se pudiera hacer una especie de comunicado de parte del Municipio con respecto a esta situación de que el Municipio ha interactuado con Carabineros y los procesos que se están llevando a cabo y obviamente no con nombre y apellido pero sí que la comunidad sepa porque muchos creen que Fresia es un pueblo sin ley que nadie hace nada ni las autoridades ni Carabineros y que de alguna forma se dé a conocer que la Justicia, Carabineros y el Municipio si están haciendo algo para tratar de controlar y palear esta situaciones delictuales que están ocurriendo en nuestra comuna. Por lo que solicito se pueda sacar un comunicado oficial y que usted pueda salir a través de los medios diciendo que efectivamente se están haciendo procedimientos que entreguen de alguna forma algo de tranquilidad a la comunidad porque no olvidemos que tiempo atrás cuando este tema se nos desbando hubieron personas que salieron a perseguir estos vehículos que generan ruidos y estas molestias y se pueden generar acciones que son complejas y pueden peligrar la vida no solo de los que andan manejando sino que de las mismas personas que salgan a defender su legítimo derecho a la tranquilidad. Recibí hace días atrás una inquietud de vecinos respecto a la estructura que se emplazó en la Plaza con el nombre de nuestra comuna porque en la base de ella que va a apoyada un cemento se abren alerones por ambos lados, estas especies de alerones tiene una salida de 5 a 10 cm por lado y están abiertas y puede ser como es una Plaza van niños, andan en bicicleta, corren puede ser que alguno se pueda herir, se pueda caer y golpear y puede acontecer que alguno puede que haga una demanda al Municipio y sería bueno que esto se pudiera evaluar donde permita poder tener la menor peligrosidad posible tanto para nuestros niños, jóvenes y adultos mayores que puedan irse a tomar una foto. Me gustaría saber respecto a lo que nos informó tiempo atrás de los recursos covid de la SUBDERE que se iban adquirir nuevamente sacos de leña y vales de gas si ya se encuentran en la comuna porque si es así si uno ve algún caso pueda derivar al Departamento Social para ver esta situación y por último

el fin de semana estuve circulando en el sector de Beatas a Río Frio y me toco presenciar que se estuvo trabajando nuevamente en ese camino en el ensanchamiento seguramente para preparar la segunda parte de la carpeta asfáltica de ese sector y ya se encuentran trabajando en la cuesta en un sector bastante complicado y difícil y eso informarle a los Colegas que me toco poder ver que se está avanzando en este sector y es un avance y progreso para nuestra comuna .

Sr. Javier Oyarzo, Concejal : Lo primero que tengo es la preocupación que tenemos todos con respecto al aumento de covid, decir que hasta ayer el reporte nos indicaba dos casos más por comuna tenemos 5 casos activos y 18 probables acumulados. Entonces ha ido en aumento, algunos días aparece y otros no y eso comienza a preocuparnos y no sé puede haber algún relajo respecto a esta situación y yo desde acá pretendo es de solicitar a pesar que usted informo que se iban a estar haciendo los trabajos y el control en diferentes puntos en nuestra comuna me gustaría que Hemos visto que ha pasado en Santiago y en otras comunas y no me gustaría que volviéramos a esa situación, con respecto a las carreras de autos y todo lo que ha pasado en el último tiempo me alegra mucho y tengo que reconocer lo que va a ser esta denuncia al Juzgado de Policía Local con respecto a estos autos que corren y hay muchas otras cosas que ocurren, pero me gustaría saber cuál va ser la presentación que se va a hacer a quienes resulten responsables del todo este desorden que hay sobre todo en la Plaza y me gustaría tener una copia de la presentación que se va a hacer en el Juzgado y aquí hay un tema recurrente que hemos hablado más de algún Concejal en diferentes reuniones y es un tema recurrente y que la gente ha reclamado mucho que es el tema de los disparos, carreras de autos, bengalas y si están trabajando las cámaras y por esto se va hacer esta presentación como medio de prueba, pero creo que tenemos que ver algo de manera definitiva de cómo vamos a enfrentar este tema del trabajo que va a haber del trabajo con las cámaras y poder presentar algún plan para la contratación de gente si es que no tenemos nuestros propios recursos, yo espero que podamos tener nuestro propios recursos y también está la alternativa de presentar algún proyecto de estos que vienen financiado con el sistema de operación de cámara y el otro punto que hablo hace un rato atrás con respecto a la situación de una joven en Tegalda que presentaron una medida de protección por una niña de 16 años y que ha sido acosada sexualmente por una personas que tiene antecedentes por violación y me han hecho llegar los antecedente familiares y que son gravísimos y ellos presentaron esta demanda y que tiene una medida cautelar y aquí está lo complicado respecto a esto y según lo que me manifestaban los familiares que han estado sufriendo respecto a este tema respecto a esta niña por esta persona que tiene antecedentes por violación y estuvo 4 años detenidos y la persigue y no la deja tranquila y los familiares están muy preocupados por esta situación y por eso estoy exponiendo esta situación y Dios quiera no suceda nada, pero se decretó una medida cautelar respecto a esta persona que es el ofensor y dice para seguimiento de la situación para que reciba apoyo y habla de la presencia del ofensor porque vive frente al domicilio de la niña y que está domiciliado en un terreno municipal y esto es lo que solicita la familia que al ser terreno municipal están solicitando la familia es una orden de alejamiento y que además que el Poder Judicial habla de ello y dice: se ordena a Carabineros de Tegalda realizar rondas nocturnas al domicilio de la adolescente a fin que se cumpla con esta medida cautelar decretada y que habla y prohíbe el acercamiento del mismo ofensor de la niña y que hay que protegerla en su domicilio, lugar de estudio y en cualquier otro lugar que esta visite en un radio de 100 metros y para mis colegas que están escuchando esta persona reside en este terreno que es

municipal. Por lo tanto, hay una medida cautelar y es por eso que presento esta situación, pero hay un caso gravísimo en que habría que tomar una determinación respecto a la expulsión de esta persona de ese terreno que es municipal y está dado todo acá donde se ordena a Carabineros de parte del Tribunal que sea protegida esta niña y su familia y por eso concurren a nosotros porque somos responsables en el sentido que este terreno es municipal.

Sra. Yohana Ovando, Concejal : Solicito un operativo de corte de pasto general en Tegualda antes de navidad si es posible, le solicito los Informes pedidos en Concejos anteriores, quiero solicitar un calendario de los sectores urbanos y rurales de Fresia del operativo voluminoso que pedí en reunión anterior, solicito copia de la rendición de los recursos de Emergencia de la nómina de las personas que pudieron trabajar y de las compras realizadas con este programa, también solicito ayuda para don Hernán Barría de Los Volcanes, que es una persona que está muy enferma y que tiene deudas de luz, agua, solicitar entrega de caja que han llegado que se repartan antes de navidad hay mucha gente que necesita ayuda y en lo posible realizar una compra del municipio masiva junto a las cajas que están y hacer posible su entrega a los más necesitados de las familias de nuestra comuna.

Sr. Marcelo Barrientos, Concejal : Primero quiero consultar respecto a un Informe que solicite del Director de Obras, sobre los proyectos que estaban con observaciones pendiente, cuál era su estado por vencer los RS porque entiendo que se ha cumplido el plazo por Reglamento para ver si está listo o bien insistir para dar cumplimiento a lo que dice el Reglamento e insistir al mismo tiempo me preocupa lo que está pasando y se ha planteado con respecto a El Mañío y tiene que ver justamente con el APR que quedo detenido en el sector de Las Cruces, esas obras se habían detenido y quiero saber en qué están para poder avanzar, lo de El Mañío, me preocupa porque estuvimos en alguna audiencia donde participo usted como Alcalde y fuimos a conversar con el Presidente del Comité para contarles que habíamos logrado conseguir en algún minuto con el Diputado Jurguensen los recursos para dar término, sabemos que en algún minuto por situaciones de la Empresa había quedado detenido, pero me preocupa que ahora entiendo que el Director de Obras ha ido muy lento con este proyecto y prácticamente se querían devolver los recursos por mal calculo que realizo el propio Departamento de Obras, me preocupa eso porque no es el primero donde tenemos problemas por el Director de Obras. Entonces yo quisiera pedirle Alcalde, que se me envié copia de cuántos Sumarios tiene el Director de Obras hoy y esos en qué han quedado porque entiendo que hemos tenido varios Sumarios en contra de este funcionario por varias situaciones complejas y la verdad que un Departamento tan trascendental su Director este deteniendo por quizás una gestión deficiente quizás por inexperiencia dándole un beneficio por proyectos tan llamativos como es el agua potable que hoy están detenidos producto de que no se calculan bien las partidas de cómo llevar bien estos proyectos y van a la Dirección de Obras y generalmente tienen problemas y que en algún minuto pasaban por la SECPLAC avanzaban muy bien. Entonces que es lo que pasa en un Departamento que es trascendental , en algún minuto planteamos que estos proyectos debían pasar por la Dirección de Obras, hoy tenemos proyectos emblemáticos como El Mañío, Las Cruces, que no avanzan y un elemento tan trascendental como el agua no puede seguir esperando. En ese sentido pido el Informe y pido copia también de los Sumarios de este Director en qué están y ver que es lo que está pasando con este Departamento específicamente con su Director. Respecto a las cámaras sé que están funcionando en algunos horarios, pero que estaban a la espera de un empalme de SAESA, pero ese empalme no sé si está listo o no y si no sugiero Alcalde que

podiera tomar los contactos con la Gerencia de la Empresa para así poder hacer la gestión de apurarlo y no esperar tanto. Quisiera insistir, tenemos a los jóvenes que están en los controles y yo quería sugerir que estuvieran como una patrulla sanitaria que ocurre en otras comunas y que pudieran ir acompañadas de un Inspector Municipal porque la idea es que no retrocedamos a otra etapa y que pudiéramos avanzar, pero hace falta ese control, es cosa de darse vuelta por el centro y ver que la mayoría de la gente no ocupa bien la mascarilla o no la utiliza. Entonces entiendo que ya teníamos 11 casos activos de covid en algún minuto tuvimos cero y quisiera pedirle que estos jóvenes pudiesen funcionar como una patrulla sanitaria fiscalizando el uso de mascarilla, el distanciamiento social que sea correcto e incluso en las afueras del banco, ellos se preocupan de la puerta hacia adentro y afuera tenemos una aglomeración bastante importante es ahí donde quizás necesitamos ese apoyo y en ese soñar a futuro soñar con tener una Policía Municipal como lo tienen otras comunas, tenemos un vehículo que tiene casi todas las condiciones, pero falta esa función y en ese mismo sentido como lo solicito otro Concejal la presentación que se podría hacer del Juzgado de Policía Local donde también pedí un Informe respecto de esto mismo por lo que significa estas carreras clandestinas que son personas que no conocemos y no sabemos quiénes son en lo particular que es lo que está ocurriendo bengalas, disparos y todo lo que ocurre en la noche y lo converse con el Teniente, ellos han cursado muchas multas, pero que finalmente llegan al Juzgado de Policía Local y quedan en nada, porque se desconoce quién es el propietario del vehículo, el mismo dueño del vehículo desconoce qué es lo que paso, hay que hacer un empuje importante en esto porque hay poca tranquilidad en los vecinos especialmente en temas de descanso, es importante el problema lo reconocemos, pero al mismo tiempo pensar en el día de mañana en tener un autódromo que en su minuto lo dirigía Carlos Alarcón, ellos habían trabajado bastante bien y finalmente traducirlo en autódromo donde estos jóvenes puedan divertirse sanamente y no que han causado accidentes, daño a la propiedad pública y privada y es importante que avancemos en esos detalles y por último pedirle si nos puede enviar un Calendario del reparto de agua, especialmente tener presente el sector Maule Bajo, hay vecinos que no tienen luz porque no hay factibilidad eléctrica para algunos sectores y que no tienen agua ya que en este tiempo se seca el pozo y tengo el listado de las familias y se lo voy a hacer llegar para poder incluirlos.

Sr. Marcos Alvarado, Concejal : Complementar lo que decía el Colega Miguel respecto al Puente Esperanza, el día Viernes me reuní con la Presidenta de la Junta de Vecinos por la misma problemática y llamamos a Vialidad y se comprometieron a ver ese mismo día la situación, pero al parecer no fueron. Entonces sería importante como Municipio hacer la solicitud de manera que se vea ese tema rápido porque como decía el colega las vigas ya están quebradas por el uso y cuando pasan vehículos se mueve completo el Puente que va El Peuchén y podemos tener un accidente grave. Contarle que tuvimos una reunión con Casa Activa que es la Entidad Patrocinante, con la Empresa Ararat y con la Directiva del Comité Villa Los Lagos, por todo lo que está pasando en ese Comité y en un principio cuando se hizo el cambio de Empresa cuando se recibió se habló de plazos entre Mayo y Abril, que iba a estar lista la población. Sin embargo, se encontraron con situaciones que no estaban a la vista, ellos tuvieron que demoler todo lo que tenía que ver con urbanización para hacer de nuevo lo que es alcantarillado y eso ya estaba asfaltado, bien avanzado y tuvieron que demolerlo todo y eso va a llevar a un retraso mayor al que se había presupuestado en un principio , pero es un problema que dejó la Empresa anterior. Ahora las casas están en buenas condiciones y pueden seguir

avanzando y decían que lo que corresponde a ellos como Empresa Ararat podrían estar en listo en esa fecha, pero el problema es que mientras el alcantarillado no esté listo recién ahí ESSAL empieza con la planta elevadora y son alrededor de 5 meses más y ahí poder hacer una gestión Alcalde para que ESSAL que también está cambiando de nombre, pero igual ver como acortar esos plazos. ESSAL no respondió que hay mucho material que van a necesitar e implementación para hacer la planta elevadora que no existe en Chile por lo que deben mandar a buscarlo y el tiempo de envío son alrededor de 5 meses o sea si empezamos a sumar todo eso estamos hablando alrededor de un año más para que tengan su casa las familias y de esto se les hablo a ellos para no crearle falsas expectativas diciendo en 5 meses y después no va a ser así y volver a crear una desesperación por todo lo que ha pasado en ese Comité. Por otra parte, cuando se informó a los socios no hubo una reacción buena de ellos y hasta con amenazas a la Directiva y amenazas de golpes, ese tipo de situaciones, hay un tema complicado, entendible y donde quedo el problema fue con la Empresa que se fue, para que entienda un poco el alcantarillado lleva el agua por gravedad hacia la planta elevadora y la salida de las casas estaba en contra o sea al momento de hacerlo andar el agua del alcantarillado iba a volver toda para las casas. Lo otro lo mismo con Vialidad solicitar bajo Oficio que se preocupen de lo que son los baches hacia Tegualda, Parga, el día Sábado camino a Tegualda se cayó a uno de estos eventos y se rompió. Desde que se entregó la Villa Bicentenario que vengo solicitando tanto en Obras como en Tránsito que se vea el tema de la señalética porque esta al revés no está bien colocada, tiene flechas solo de salidas y no para entrar, los pasajes tienen bien para entrar, pero de la mitad del pasaje está en contra y por el lado igual, están todos los pasajes iguales y la salida para que se solucione. Nos informó que habían llegado canastas, me gustaría que se considerara apoyar a las familias que están en el lado norte de la ribera del río Llico, porque las otras veces no ha llegado ayuda. Quiero pedir en relación a la Tabla que se envía para los Concejos poder dejar un espacio antes de pasar a Comisiones para poder consultar, opinar para poder hacer algún comentario de lo que es la cuenta suya porque no está ese espacio porque muchas veces uno quiere hacer consultas al respecto y es mejor que quede estipulado.

Sr. Alcalde: Sobre lo de Vialidad y de los puentes de La Esperanza, El Peuchén, el 18 de Abril informe al Director Provincial de Vialidad con fotografías acerca del estado de ese puente y han pasado ya 8 meses y estamos en la misma, así que hay que insistir, sobre la reforestación está contemplado que se financie con Presupuesto de 2021 por el tema del bypass de La Esperanza, está hecho el estudio hubo que contratar un especialista en esto y están claros los costos y valores, sobre el alumbrado público se ha reparado prácticamente todo, quedan como 20 luminarias sin reparar en el sector rural falta todavía. Respecto del reparto de agua se están haciendo listado para elaborar el Calendario. Sobre el tema de las subvenciones que se plantea para equipamiento para los Clubes de ANFA habría que verlo el próximo año con algún saldo porque hoy con el Presupuesto que se elaboró hoy día solamente se pueda aprobar las organizaciones al FONDEVE, a la consulta del Sumario del Departamento de Educación faltaba la propuesta de la persona que hace la Investigación y una de las Instituciones no había informado los montos, sobre el pago de Asistentes y Docentes está casi todo al día falta solamente algo que está pendiente sobre un tema que debe resolver la Contraloría por la asignación que le corresponde al Director del DAEM y el Coordinador Extraescolar que es lo único que estaría pendiente, sobre las peticiones de ayuda y canastas familiares nosotros como dije tenemos 1000 y 200 más que nos llegaron y se están entregando a las

familias más necesitadas hasta que se termine, vamos a tratar de hacerlo lo antes que se pueda hay que tener conciencia que no alcanza para todos los que necesitan por eso se va a tener que ver la situación con las mayores dificultades. Sobre la base del letrado de la Plaza tengo entendido que la Dirección de Obras lo iba a solicitar al Contratista porque puede ser un peligro para las personas que allí circulan, sobre los temas conversados respecto a la seguridad con el Jefe de Tenencia no ha sido una sola la reunión vamos a ser mayor énfasis en que la gente y lo hemos dicho por los medios de comunicación y por las redes sociales acerca de esto, las cámaras están funcionando, pero en ciertos horarios y como se ha dicho en el Concejo la Empresa SAESA no ha terminado con los empalmes eso llevo a que la Subsecretaría extienda la vigencia del Convenio para poder terminar la instalación de esas cámaras. Respecto de la existencia de vales de gas todavía quedan y por eso no se han vuelto a comprar y se dio la instrucción de que se compren más al igual que canastas familiares no así leña en este momento. Respecto de que han aparecido nuevos casos de covid efectivamente, coincido en que parece que hubo un relajamiento de la comunidad, la gente no ha captado el mensaje o se olvidaron muy pronto de la presencia de covid en Fresia, el Director de Salud dijo que tal vez hoy podríamos tener 24 casos y eso es altísimo para las cifras que veníamos manejando hasta hace unos días, debemos insistir por todos los medios posibles que la comunidad siga cuidándose. Sobre lo que se planteó del Juzgado de Policía Local, lo que yo sé es que partes que ha cursado Carabineros han llegado ahí, voy a consultar al Juez respecto a cuál ha sido el resultado que han llegado ahí, sobre la situación de la niña que ha sido víctima de acoso sexual, efectivamente la persona vive en Tegualda en un terreno municipal, pero nosotros no tenemos ningún documento que haya salido del Tribunal que nos informe de esta situación, a la familia les he pedido que me lo hagan llegar para poder proceder en contra de esa persona y se vaya, voy a solicitar a la Dirección de Obras el calendario para el retiro de volúmenes voluminosos de los sectores, voy a solicitar las rendiciones hechas al Gobierno Regional por el Programa de Empleo, lo del Sr. Barría lo voy a transmitir al Departamento Social la petición de ayuda, respecto a lo que se plantea del proyecto de Las Cruces informe en Sesión anterior que está a la espera de retomar obras porque hay una ampliación de la solicitud de mayor presupuesto en el Gobierno Regional y eso no está resuelto aún y sobre el proyecto del sector El Mañío, efectivamente hay un presupuesto asignado, se ha licitado y ahora se iba a buscar la posibilidad de hacer una contratación directa porque no ha habido oferente, sobre la situación de Sumarios a funcionarios esos son materia de carácter reservado y son públicas una vez que se emite el Decreto correspondiente del término del Sumario sobre las eventuales sanciones y/o sobreseimientos. Respecto de los controles, la sugerencia de que el Equipo trabaje como patrulla sanitaria de hecho lo hicieron los últimos días y el Lunes acompañados de Carabineros y dio muy buen resultado por lo que se va a continuar en ese trabajo. La situación que describe el Concejal Alvarado de Casa Activa del Comité de Los Lagos y la Constructora Ararat es muy preocupante, pero lamentablemente es una realidad que hemos tenido que asumir, la empresa que tomo las obras desde un principio ha dejado lamentables errores, faltas y problemas que están perjudicando a los vecinos que están esperando esas viviendas, voy a informar a Tránsito sobre lo que pasa en Villa Bicentenario del problema de la señalética porque anteriormente ya se había planteado, el Departamento Social ya está informado de las canastas que se requieren en la ribera del río Llico.



Rodrigo
RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
ALCALDE



Armando
ARMANDO OYARZO SANHUEZA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

RGB/AOS/cnd.

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**SESION ORDINARIA N°1006
CONCEJO MUNICIPAL
02 DE DICIEMBRE DE 2020**

APROBADA EN SESION 1009 DE 05 ENERO 2021

Siendo las 09:00, en el nombre de Dios, se da inicio a la sesión Ordinaria N°1006 del Concejo Municipal, de fecha 02 de diciembre de 2020, preside el Sr. Alcalde de la Comuna Don Rodrigo Guarda Barrientos y debido a la pandemia del COVID-19, se encuentran conectados vía Skype, los presentes los Concejales,

- Don Miguel Cárdenas Barría.
- Don Marcelo Bohle Flores.
- Don Javier Oyarzo Altamirano.
- Doña Yoanna Ovando Nopai.
- Don Marcelo Barrientos Barrientos.
- Don Marcos Alvarado Subiabre

TABLA.-

1. Aprobación Acta Sesión Ordinaria N°1.002.-
2. Aprobación Acta Sesión Ordinaria N°1.003.-
3. Aprobación Acta Sesión Extraordinaria N°241.-
4. Cuenta Alcalde. -
5. Cuenta Comisiones. -
6. Solicita Acuerdo para Aprobación del Proyecto "Construcción Cancha de Fútbol Alberto Edwards Comuna de Fresia" y autorización para llamar a Licitación. Res. Ext. 6816/2020.-
7. Solicita Acuerdo para realizar trato directo para ejecución Proyecto "Mejoramiento Estadio Club Deportivo Maine"
8. Correspondencia Despachada. -
 - Acta Sesión N°1.002.-
 - Acta Sesión N°1.003.-
 - Acta Sesión N°241.-
 - ORD. 12 Dirección de Control.
 - Resolución Exenta 6816/2020 SUBDERE, Aprueba proyecto y distribuye recursos del Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal/emergencia, Comuna de Fresia.
 - Proyecto "MEJORAMIENTO ESTADIO CLUB DEPORTIVO MAINE".-
 - Oferta Económica "MEJORAMIENTO ESTADIO CLUB DEPORTIVO MAINE".-
9. Incidentes.-

Sr. Alcalde: Señala de acuerdo a lo que está en Tabla vamos a someter la aprobación del Acta N°1002. Ofrece la palabra por si tienen alguna observación. No hay observaciones. Se aprueba el Acta.

Sr. Alcalde: Somete aprobación el Acta N°1003. Ofrece la palabra por si tienen alguna observación.

Sra. Yohana Ovando, Concejal : En la página 8 donde hace mención a los pasos peatonales para Tegualda dice: donde vivía el Sr. Cea y es como punto de referencia donde vive el Sr. Cea y que también falto la parte que hace mención al de la Sra. Nora Roa falto la parte que dije que remarcará que el paso peatonal que se hizo frente a la Posta.

Sr. Alcalde: Sin más observaciones se somete a aprobación de los Sres. Concejales. Aprueban todos.

Sr. Alcalde: Somete a aprobación el Acta de la Sesión Extraordinaria N° 241. Ofrece la palabra por si tienen alguna observación.

Sr. Marcelo Barrientos, Concejal : Señala en la página N°6 en la redacción que se hace hay varias puntuaciones que faltan, donde yo digo una pregunta aparece sin signo de pregunta ¿Cuándo nosotros hagamos algo mal? En la primera línea donde dice a la concejala Ovando que formalice la denuncia que está haciendo hacia mi persona sobre que me capacite junto a mi esposa y es que me habría capacitado junto a mi esposa no estoy afirmando eso y básicamente el resto no estoy afirmando, el resto es el tema de la puntuación porque cambia las cosas de contexto sino están los puntos y comas.

Sr. Alcalde: Alguna otra observación.

Sr. Miguel Cárdenas, Concejal : En la página 9 donde hablé donde dije Gobernadora la intención era entregar la carta al Intendente y al SEREMI de Salud, **Sra. Yohana Ovando, Concejal :** Lo que yo dije ese día que andaba con su esposa y eso fue lo que trataba de hacer mención ese punto.

Sr. Alcalde: Sin más observaciones. Somete a aprobación el Acta Extraordinaria N° 1241. Aprueban todos.

Sr. Marcelo Barrientos, Concejal : Solicita que no se cambie la textualidad del audio porque no es lo que está diciendo la Sra. Concejal, yo tengo el audio donde lo ratifique y me gustaría comentar que he solicitado a Contraloría que se investigue lo que ella ha señalado, me autodenuncie para que se revisen la capacitaciones de todos nosotros incluido la mía.

Sr. Alcalde: De todas manera para cualquier circunstancia están los audios guardados.

Sr. Marcelo Barrientos, Concejal : Por eso digo que no se puede cambiar la textualidad de lo que ahí se dice.

4.- Cuenta del Alcalde.

Sr. Alcalde: Uno de los temas más relevantes, es el hecho que ayer quedó RS el proyecto de Agua Potable del sector de Huempeleo - Alto Bonito. Este proyecto en todo lo que tiene que ver con el diseño está elaborado por la Dirección de Obras Hidráulicas, hoy día pasa a Sesión del CORE, lo va a presentar la Dirección de Obras hidráulicas es un proyecto que con recursos de esa Dirección se va a ejecutar. Entonces lo que requieren es el visto bueno del Consejo Regional y eso lo van a tratar en el día de hoy. Así que es una muy buena noticia, es un proyecto que cuesta alrededor de \$800.000.000 y va a beneficiar a alrededor de más de 100 familias y se considera a 53 y tantas personas en lo particular. Así que es una excelente noticia y esperamos que en el más breve plazo la Dirección de Obras Hidráulicas licite para que se comiencen las obras de ese sector y nos avisó la SEREMI de Desarrollo Social acerca del RS de este proyecto y por eso pasa hoy día al Consejo Regional. Lo segundo que también es importante es que ayer se emitieron definitivamente los certificados de recepción de obras de los conjuntos habitaciones de viviendas sociales de Los Lingues y Los Notros. Estos emitidos se habían emitido la semana pasada rechazando la solicitud de recepción que había hecho la

Empresa por la razón de que había una discrepancia en lo construido y los planos que se habían presentado y faltaban algunos documentos de carácter administrativo que hicieran llegar a la Dirección de Obras, eso lo hicieron llegar, corrigieron los planos e hicieron una actualización y ayer a la tarde se emitieron los certificados, así que ahora queda lo de la Consultora, la entidad patrocinante y el SERVIU que tiene que ver a Escritura Pública esa documentación y después elaborar las escrituras para hacer entrega de las poblaciones a sus beneficiarios

Sr. Marcos Alvarado, Concejal : Consulta si ahí se vio el tema de las inundaciones que es un problema que tenemos, no va ser que se va a ir la Empresa y van a ser los vecinos con ese problema.

Sr. Alcalde: Lo que tiene que ver con eso tengo entendido que está corregido de acuerdo a lo que me informaron y si hubiera algún problema es responsabilidad de la Empresa algunas situaciones que se puedan dar ahí de acuerdo a la ley de Urbanismo y Construcciones hasta por diez años, hay cosas que tienen plazos que son de dos años, hasta cinco años en este caso hasta diez años tiene responsabilidad la Empresa por algún tipo de falla que hubiera en la construcción y eso está establecido en la ley.

Sra. Yohana Ovando, Concejal : Consulta con respecto a esto mismo hay alguna posibilidad considerando toda la documentación que falta para poder entregar estas viviendas al Comité, cabe la posibilidad que se pudiera hacer esta entrega antes de Navidad.

Sr. Alcalde: Esa es una respuesta que yo no podría darle porque no depende para nada de la Municipalidad depende de lo que pueda demorar el Conservador de Bienes Raíces en inscribir a tiempo la redacción de las Escrituras en la Notaría. Tengo entendido que la Entidad patrocinante tiene bastante adelantado esto respecto de las Escrituras en su redacción, pero falta este paso previo que tanto el loteo como la aprobación de la Dirección de Obras Municipales tiene que inscribirse previamente en el Conservador de Bienes Raíces esos plazos no dependen de nosotros hay que tener la fe y la esperanza que puedan entregarse lo antes posible al 31 de Diciembre que es lo que todos quieren, lo quiere la Empresa, el SERVIU, Vivienda con quienes hemos estado hablando este tema y todos, esas viviendas van a constituir un ejemplo para muchos por el hecho que hace un año y dos meses comenzó la construcción y ya están para ser entregadas. Entonces yo creo que eso lo que se está buscando, que tanto las Instituciones involucradas como Empresas Constructoras puedan ver que efectivamente cuando hay un trabajo serio y constante se puede salir adelante con un proyecto en un plazo inferior al que está establecido en el propio Contrato, es interés de todos sacar adelante esto, pero repito no depende de nosotros acelerar los plazos tanto de Notaría como del Conservador de Bienes Raíces . En un ámbito que tiene que ver con vivienda también el Director Regional del SERVIU Fernando Gunckel vino a la comuna antes de ayer y vino para informar a la directiva del Comité Nueva Ilusión II que su proyecto está calificado en el SERVIU y esto quiere decir que todo lo que tiene que ver con las familias en los aspectos sociales, de los ahorros, los aspectos técnicos del proyecto tanto de loteo como de arquitectura y urbanización está con visto bueno, al mismo tiempo todos los aspectos jurídicos del proyecto. Entonces la idea de informarle a los dirigentes que su proyecto estando calificado me parece que hoy día o tal vez el subsidio y eso va estar resuelto después de la segunda quincena de Febrero así que era una muy noticia para el sector de esas familias que me parece que eran 73 y el mismo día que vino el Director que junto con entregar esta información hizo su visita a la población Los Lingues y Los Notros donde nos contaron de algunos detalles que tiene la población que la hace diferente a otros por ejemplo



lo que tiene que ver con áreas verdes en los sectores de esparcimiento, de juegos de equipamiento que están todos construidos y terminados así que fue una muy buena visita que hizo el Director del SERVIU. Otro tema es que el Lunes tuvimos una reunión con la Comisión Provincial Llanquihue del Consejo Regional sobre el tema del APR de Las Cruces, este proyecto ya tiene varios meses que está detenido porque se solicitó un aumento de obras y este aumento de obras tenía que tener la aprobación de CORE se requieren \$207.000.000 para terminar este proyecto y permite la incorporación de 27 nuevos usuarios, esas son las familias que se suman a las originales del proyecto y ahora va quedando obtener el RS que está prácticamente listo, faltaba solo algunos detalles que solo tienen que ver con el sistema eléctrico para el trabajo de los equipos de la bomba del pozo que es una línea trifásica que requiere y esto está para ser aprobado. Así es que la Comisión Provincial aprobó esto y esperamos que posteriormente se asignen los recursos para la continuidad de este proyecto.

Otro tema de preocupación ha sido el término del Programa de Empleo, se hicieron muchas gestiones, algunos de ustedes en forma particular y en grupo ante Gobierno Regional, de acá mismo de la Municipalidad buscamos la forma que se pueda extender el programa, pero la respuesta fue negativa y nosotros tuvimos que ponerle término al Contrato y no hay ninguna forma de extenderlo, es probable porque el propio Consejo Regional está buscando la forma y hoy día lo van a hacer una evaluación acerca de este tema de los Programas de Empleo y es probable que se asignen nuevos recursos, pero ya va a ser para el próximo año, dentro del mes de Diciembre no hay ninguna posibilidad de retomar este trabajo.

Sr. Miguel Cárdenas, Concejal : Justamente ayer hable con don Juan Cárcamo y decían que hoy tocaban el tema porque nosotros conversamos con don Rene Uribe y él decía que existía la posibilidad de utilizar aunque sea poca plata la quede y que se podía utilizar en la gente y hoy sé que tiene reunión el CORE y se va a plantear este tema porque se queda poco e independiente que se puedan enviar nuevos recursos para la comuna, esa plata creo que no la debiéramos devolverla y pelearla hasta el final porque tengo entendido que van quedando menos personas.

Sr. Alcalde: Comparto lo que se está planteando, pero ya llegó la instrucción de que el saldo que quede hay que devolverlo porque este programa no se extiende no tenemos ninguna posibilidad de recontractar a las personas. Por mucho que don Rene haya planteado lo que respondió a ustedes. Yo tome contacto con el Intendente y el Administrador y ambos señalaron que no es posible darle continuidad a un proyecto que estaba concebido en un principio para 4 meses, se cumplieron los 4 meses y todas las comunas tienen que ponerle término. Ahora pasa que hay situaciones muy complejas que son particularmente de Puerto Montt y de Osorno que tienen que hacer devoluciones bastante grandes de recursos y eso tiene complicado a Gobierno Regional y eso tiene que hacerse ahora, tenemos que tener dentro de esta semana todo finiquitado, pero lamentablemente el proyecto no puede continuar.

Sr. Miguel Cárdenas, Concejal : Consulta cuánta plata es la que se devuelve.

Sr. Alcalde: Nosotros alrededor de 5 a 6 millones, ahí fluctúa la cantidad.

Sr. Marcelo Barrientos, Concejal : Quisiera volver solicitar lo que he solicitado en otras veces que, en momentos de la Cuenta, las preguntas pudieran hacerse al final como dice el Reglamento porque si no todos nos ponemos hacer preguntas mientras habla, la verdad me interesa la Cuenta.

Sr. Alcalde: Debo informar a ustedes que a contar de ayer 1 de Diciembre va a asumir como Suplente la Dirección de SECPLAC el funcionario Yercó

Hernández, que venía trabajando allí ya varios años, así que él es Director de SECPLAC en lo

que va para adelante. Finalmente, un tema que es complejo y del cual hice algunos planteamientos la semana pasada hasta el Lunes venció el plazo para notificar a los funcionarios del Departamento de Educación a todos acerca del término de su Contrato, del término de su relación laboral con la Municipalidad de Fresia, entendiendo que hay algunas personas que están esperando los recursos para su indemnización que debe pagarse en el transcurso de este mes a todos lo que están allí son alrededor de 15 personas y esperamos también que el Servicio Local de Educación nos haga llegar la Resolución que tenemos entendido que está prácticamente lista donde algunos de ellos, no todos pasan a Establecimientos Educativos y otros reciben su indemnización por años de servicio y otros esperan su indemnización como bono de incentivo al retiro. Así que esa es la situación, me ha tocado notificarlos, es una situación compleja, muy dolorosa para todos y hemos tenido que asumirla de la mejor forma posible. Para que sepan eso hubo que hacerlo como plazo máximo el Lunes.

5.- Comisiones.

Sr. Alcalde: Ofrece la palabra a los Sres. Concejales por si tiene algo que informar.

6.-Solicitar Acuerdo del Concejo para el Proyecto Cancha de Fútbol Alberto Edwards y Autorización para Llamar a Licitación.

Sr. Alcalde: Señala este proyecto es algo que se presentó hace algún tiempo y es por \$59.999.999, está la Resolución de la SUBDERE que aprueba el proyecto por ese monto, es de los primeros días de Octubre y ahora ya hay que entrar a la Aprobación del Proyecto para su Licitación. Este proyecto considera obras tales como: la cancha con una base de tierra vegetal, excavaciones, drenaje, uso de un paño de geotextil, la instalación de grava, sembrar pasto y también debe considerarse las condiciones climáticas de la zona de todo lo que tiene que ver con este proyecto de Cancha, es decir la orientación respecto de los puntos cardinales, las pendientes requeridas. Se ofrece la palabra por si hay alguna consulta sino para su votación.

Sr. Marcelo Bohle, Concejel : Consulto por fecha más o menos exacta para la data de este proyecto porque no me recuerdo que haya estado en la carpeta de los que nos ha pasado.

Sr. Alcalde: Este proyecto se presentó a la SUBDERE dentro de este año.

Sr. Marcelo Bohle, Concejel : Me parece muy bien que podamos aportar a los Clubes Deportivos que tengan su Complejo Deportivo. Tengo una situación que me llama mucho la atención y lo voy a hacer con una especie de analogía con respecto a una Junta de Vecinos, por muchos viene solicitando el Mejoramiento de su Sede Social, que es la de la Junta de Vecinos, ellos el año pasado 2019, cuando solicitaron apoyo se le dijo que postulen al FONDEVE, cuando postularon y no lo ganaron se le dijo que presenten una carta para que soliciten una subvención para poder aportarles y ayudarles a mejorar eso y presentaron su carta y no se le dio respuesta recién hasta el 2020 diciéndole que postulen nuevamente al 2020. Y a que quiero llegar me parece excelente que al Club Alberto Edwards tan rápidamente se le haya presentado un proyecto para construir su Cancha de Fútbol, pero también y creo que también estamos al debe el Municipio y las autoridades con respecto a una situación que se viene arrastrando por tanto tiempo, porque la analogía que yo hago es desde el 2019, pero esto viene de antes y no se le ha dado ningún tipo de solución a ellos y porque lo digo es tan importante un Centro Cívico donde se reúne la comunidad como es una Cancha de Fútbol.

Sr. Alcalde: Entiendo perfectamente lo que dice.



Sr. Miguel Cárdenas, Concejal : Yo encuentro muy positivo que sea así de rápido algunas cosas que se puedan sacar, pero igual me preocupa, estuve hace unos días atrás en la Población Villa Los Ríos, justamente en la Sede y está horrible, se están robando las cosas, lo otra la Sede Arturo Prat donde el cierre perimetral . A mí me preocupa quién prioriza Alcalde este tipo de proyectos, recién ahora me tengo enterando de todo cuando prácticamente está listo y me gustaría saber ¿cómo se priorizan las cosas? Hay gente vulnerable por ejemplo la gente de la Población Schwerter que necesita su Sede y que necesita el cierre perimetral para evitar lo que pasa ahí. Igual me llama la atención que haya cosas que salen tan rápido y otras no. En todo caso me parece bien por el Club Alberto Edwards que puedan tener su cancha, pero igual me preocupa esa inquietud e igual un sabor amargo, hay cosas más prioritarias que esto.

Sr. Marcos Alvarado, Concejal : Señala que a fines del año pasado solicitamos nosotros que se nos entregue un Informe de los Proyectos que estaban en camino y lo que se iban a postular el 2020, eso se nos entregó y no aparece ese proyecto como prioritario para el 2020 y lo otro por colocar un ejemplo en Parga todavía estamos sin poder terminar ese Estadio y no se en que paso irá ese proceso, pero yo creo que los proyectos hay que ir terminándolos porque en su momento lo dije a modo de broma cuando en las Cuentas Públicas cuando comenzó este período de Consultorio de Tegalda, del Estadio de Parga y proyectos que hasta la fecha no salen y lo otro que sería bueno que también como Concejo podamos priorizar proyectos cuando se piden recursos hacia afuera porque entre todos creo que podemos ver las necesidades más específicas de la gente, hoy en día con la pandemia que estamos no sé qué tan urgente será una Cancha de Fútbol.

Sr. Marcelo Barrientos, Concejal : Solamente quería consultarle con qué recursos se financia.

Sr. Alcalde: SUBDERE.

Sr. Marcelo Barrientos, Concejal : Solo quisiera comentar, Marcos hacía alusión al Estadio de Parga, pero no olvidemos que este Estadio se retrasó no necesariamente por la gestión de este Alcalde sino por gestiones anteriores porque prácticamente el Municipio ha tenido que levantar un proyecto que debería estar de hace mucho rato, pero que está pegado por malas gestiones anteriores que se hicieron y solamente decir que una Cancha de un Equipo que es muy antiguo en la comuna y que tiene una trayectoria tremenda y hay que mirar el impacto que tienen estos proyectos de distinta manera. Si bien es cierto pueden decir una Cancha qué importancia tiene o que relevancia, pero no olvidemos que quera empleo y estamos criticando al Gobierno Regional de no dar más plata para generar empleo. Entonces hay que ver que las obras sociales no solamente pudiesen cuestionar porque el Estadio, pero genera empleo. Me parece bien que proyectos tan emblemáticos y como el que viene con la Mainé.

Sra. Yohana Ovando, Concejal : Escuchando a mis colegas y mi opinión muy propia , yo creo que no hay nadie que esté en contra de este tipo de proyecto que logra beneficiar a varios integrantes de este Club Deportivo sino que lo le hemos solicitado anteriormente hay muchas necesidades en esta comuna y me hubiera gustado que los proyectos pasen como le solicite varias veces que pasen por Concejo para que juntos se pudiera priorizar las necesidades de la comuna, yo creo que las cosas pasan por ahí y en lo personal que esto pase por el Concejo y para dar nuestra opinión y ver que hay organizaciones que están solicitando proyectos sobre todo ahora que estamos en pandemia y que hay mucha necesidad.

Sr. Alcalde: Habiéndolos escuchado primero que nada esto es un proyecto SUBDERE y respecto de Sede Social o Mejoramiento pueden tener razón

ustedes, pero depende muchas veces de los fondos que haya que postular y por otra parte también depende de la actividad que estén desarrollando muchas veces las organizaciones porque hay Juntas de Vecinos, me voy a referir a tres de las que se han nombrado, Bustamante don Sigisfredo ya no da más y él presentó su renuncia y no hay quién asuma la Presidencia de esa Junta de Vecinos, en los Ríos pasa algo parecido Eliseo Ojeda, él tiene problemas de salud quería dejar esto hace mucho tiempo y ahí tampoco hay nadie que quiera asumir, tienen un problema interno que no han resuelto, nosotros podemos apoyarlos y orientarlos, pero no manejar su elección de sus dirigentes y respecto a lo del Estadio de Parga, quisiera hacer recuerdo que este proyecto tiene muchos años, partió en nuestra gestión, tal vez 6 años, estuvo 3 años RS hasta que lo perdió porque no se le asignaron nunca los recursos para poder licitarlo. Posteriormente tuvimos que llevar el proyecto a reevaluación y ahí surgieron observaciones y que demoraron prácticamente un año en resolverla que no dependía de la Municipalidad, sino que de Vialidad a hacer la aprobación de un proyecto vial para los accesos y así siguió demorando, se ha licitado dos veces, no es algo que haya estado olvidado o dejado de lado. Entonces

La situación de este proyecto es esa y está demorando sencillamente por muchas causas que son ajenas a la Municipalidad y en segundo lugar porque en las Licitaciones Privadas las Empresas no han cumplido con los que dicen las bases y esa es la situación del Estadio de Parga y quiero hacerles recuerdo que hemos hecho muchas inversiones en campos deportivos que lamentablemente los propios Clubes tienen sus instalaciones prácticamente votadas y no es por efectos de la pandemia y viene de antes, me refiero a Cañal, Fresia Atlético, el Mañío. Entonces nosotros hacemos un trabajo importante para obtener los recursos, generar los proyectos, que se ejecuten, pero después la comunidad no les da el uso por el que plantean la necesidad, que podemos hacer, dejar de hacer los proyectos, tenemos que esperar que la gente desarrolle las actividades que tiene la organización, el Club Alberto Edwards hizo una inversión importante, ellos compraron este terreno para que se pueda ejecutar este proyecto y el Club tiene que entregar en Comodato su terreno a la Municipalidad porque el Estado no puede desarrollar obras ni invertir en terrenos de particulares, hay que cumplir con una serie de pasos para llegar a

este momento. Entonces la SUBDERE aprobó los recursos y ahora tenemos que llamar a Licitación este proyecto, ese es el fondo del asunto en este momento. Somete a Acuerdo la aprobación de este proyecto por un monto de \$59.999.999.

Don Miguel Cárdenas, no aprueba solicita que se le envíen más antecedentes.

Don Marcelo Bohle, aprueba con las observaciones que hizo.

Don Javier Oyarzo, aprueba.

Doña Yohana Ovando: Señala me gustaría solicitar más antecedentes, se abstiene.

Don Marcelo Barrientos: Aprueba.

Don Marcos Alvarado: Haciendo las observaciones que hice, pero aprueba.

ACUERDO N°3274.

EL CONCEJO MUNICIPAL, PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y CON LA ASISTENCIA DE LOS CONCEJALES SRES. (A). MIGUEL CARDENAS BARRIA, MARCELO BOHLE FLORES, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, YOANNA OVANDO NOPAY, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS Y MARCOS ALVARADO SUBIABRE, ACUERDAN APROBAR EL PROYECTO "CONSTRUCCION CANCHA DE FUTBOL ALBERTO EDWARDS, COMUNA DE FRESIA", POR

UN MONTO DE \$.59.999.999, ADEMÁS DE LA AUTORIZACIÓN PARA LLAMAR A LICITACIÓN, SEGÚN RESOLUCION EXENTA N°6816 DE FECHA 07 DE OCTUBRE DE 2020, DE LA SUBDERE, CUYA VOTACIÓN ES LA SIGUIENTE:

- DON MIGUEL CARDENAS BARRIA, NO APRUEBA REQUIERE MAYORES ANTECEDENTES PARA ARGUMENTAR SU DECISIÓN.
- DON MARCELO BOHLE FLORES, CON LAS OBSERVACIONES PLANTEADAS, APRUEBA. -
- DON JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, APRUEBA.
- DOÑA YOANNA OVANDO NOPAY, SE ABSTIENE POR REQUERIR MAYORES ANTECEDENTES PARA VOTAR.
- DON MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS, APRUEBA. -
- DON MARCOS ALVARADO SUBIABRE, APRUEBA CON LAS OBSERVACIONES PLANTEADAS.

EN CONSECUENCIA, POR CINCO VOTOS A FAVOR, UNA ABSTENCION Y UN VOTO EN CONTRA SE APRUEBA EL PRESENTE ACUERDO.

7.- Acuerdo para realizar Trato Directo para la Ejecución de Mejoramiento Club Estadio Maine.

Sr. Alcalde: Señala que la situación que se ha dado es que este proyecto se ha llamado a Licitación, se han hecho tres Licitaciones y no habido oferentes interesado y frente a eso se busca ejecutar este proyecto por medio de una Contratación Directa según lo que establece la ley de Compras Públicas, así que se requiere del Acuerdo del Concejo para proceder a esta Contratación Directa.

Sr. Marcos Alvarado, Concejal : El declarar desierta las Licitaciones es porque no se han presentado Empresas o es un problema con los recursos el por qué no se hayan presentado Empresas.

Sr. Alcalde: Ocorre que el Presupuesto es considerado muy poco por eso no se han presentado Empresa, si uno lo actualiza el margen de utilidad para la Empresas es mínimo, es un presupuesto que ya tiene un par de años esa es básicamente la razón del por qué no hay interés.

Sr. Marcos Alvarado, Concejal : En ese sentido no corremos el riesgo que al ser bajo el presupuesto lleguemos al momento que nos pase como en otros proyectos que al ser bajo nos deje el proyecto a medias.

Sr. Alcalde: La empresa que hizo el estudio de esto lo haría, sacaron los cálculos, el punto es que fundamentalmente que hay un porcentaje de utilidad que es menor al que esperan las empresas. Estamos hablando de una empresa que es de Fresia, que acepta la Contratación Directa para ejecutarlo, por eso es la idea es hacerlo directa para este mejoramiento.

Sr. Marcos Alvarado, Concejal : Señala y ahí hacer la diferencia con el que votamos recién que este venía de antes. Entonces es un proyecto que ya viene con un camino recorrido y que es importante para la comuna.

Sr. Alcalde: Correcto y es un proyecto relativamente antiguo, hoy día la Empresa que estaría disponible para ejecutarlo es la de don Víctor Oyarzun.

Sr. Miguel Cárdenas, Concejal : No quiero que se me vea como que estoy en contra de la Empresa o de las Instituciones , porque en el fondo uno está para fiscalizar o cuando a uno le preguntan pueda dar una respuesta como corresponde del porque uno y otro no. En este caso por ejemplo con respecto a

este tema consulto, considerando que aún no se entrega la Plaza de Armas, el Cementerio, se está trabajando en el sector de El Traiguén, hay hartas obras inconclusa, mi consulta es ¿se podrá realizar considerando esto?, no olvidemos que el tema de Plaza después de 9 meses se retomó, se podrá realizar este trabajo con la Empresa si aún hay hartas obras que no se han podido terminar.

Sr. Alcalde: Respecto de la Posta de El Traiguén ahí están detenidas las obras porque están esperando un aporte de Gobierno Regional por aumento de obras, hubo que hacer una modificación que tiene que ver con un tema de terrenos y que hay que hacer unas protecciones para evitar derrumbes. Entonces eso es lo que ha llevado a que esas obras tengan mayor avance en el último tiempo. Con respecto a los plazos tiene que extenderse independiente de lo que diga el letrado y en caso de la Plaza está casi listo y en el caso del Cementerio igual. Efectivamente hubo un atraso, una paralización de obras, una gestión administrativa bastante compleja, pero las obras están terminando sino tuviéramos la confianza de que este Contratista pudiera terminar este Complejo en Maine, simplemente no le hubiéramos pedido que estudie la Propuesta de si puede o no ejecutar la obra. Es importante señalar que esta obra se le consulto a otros Contratistas de la comuna y no lo aceptaron. Somete a votación la Contratación Directa para Ejecución de Proyecto para Mejoramiento Estadio Club Deportivo Maine. Aprueban todos.

ACUERDO N°3275.

EL CONCEJO MUNICIPAL, PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y CON LA ASISTENCIA DE LOS CONCEJALES SRES. (A). MIGUEL CARDENAS BARRIA, MARCELO BOHLE FLORES, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, YOANNA OVANDO NOPAY, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS Y MARCOS ALVARADO SUBIABRE, ACUERDAN APROBAR POR UNANIMIDAD LA EJECUCIÓN VIA TRATO DIRECTO DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO ESTADIO CLUB DEPORTIVO MAINE".

8.- Correspondencia

9.- Incidentes.

Sr. Miguel Cárdenas, Concejal : Yo quiero solicitar un Informe por escrito de lo qué pasa con el Estadio de Parga, porque motivo no se han podido dar curso como corresponde a Licitaciones y por qué tanto tiempo, proponer para el próximo año la creación de la Beca Artes y Cultura, ver la posibilidad a través de nuestras Asistentes Sociales hacerla como la Beca de Movilización, entregamos los antecedentes para que lo vean los Colegas Concejales, comentarle que hicimos una gestión nosotros con respecto a lo que hablaba el Alcalde de las platas sobrantes con respecto a los Programas de Pro empleo COVID 19, fuimos a hablar con el Presidente del CORE y con don Rene Uribe, que es el encargado de las platas del Gobierno Regional y en un documento nos dijeron que se podía hacer todo, se podía reinvertir en la gente y esa plata no devolverla quiero contarles que eso fue lo que nos dijo el Encargado Regional de las platas, a todos nos llegó la inquietud que tiene la familia Montiel con respecto a que están preocupados a los terrenos en que se comprometieron y él firmo para que se dé una respuesta y estén tranquilos, quiero contarles que hace unos días de acuerdo a lo que presentó la Concejala Yohana Ovando respecto a una consulta que hicimos en el Facebook respecto a donde podría quedar la Fresia, se llegó a alrededor de 200 comentarios y se llegó a uno que el lugar más apropiado sería en el centro de Fresia mirando hacia la Municipalidad, para que se pueda considerar, no sé si les llegó una carta de la Junta de Vecinos de Tegualda donde



estaban solicitando que autorizara la Feria Navideña, ellos están con varios problemas para que se pudiera considerar, proponer de que la basura lo que se está haciendo en Obras se pudiera hacer también en los sectores rurales, por ejemplo considerar algunos días para Huempeleo y retirar las basuras grandes.

Sr. Marcelo Bohle, Concejal : Me quiero sumar a la Campaña de retiro de basura voluminosa que se va hacer muy y se aplaude como se hizo en Tegualda, pero me gustaría que se pudiera sumar también el resto de la comuna, pero no debemos olvidarnos de los sectores urbanizados, la semana pasada hice una solicitud con respecto a la apertura de Cementerio el fin de semana atendiendo a solicitud de vecinos que por razones laborales no podían acercarse a ver a sus deudos, con respecto a SECPLAN con Yerco, no tengo nada en contra, pero me gustaría saber si él también es profesional porque no lo sé, últimamente hemos estado viendo a través de redes sociales y llamados telefónicos que nuevamente se están generando ruidos molestos por personas que salen en sus vehículos con escape abierto, en la avenida San Carlos, Circunvalación y en otras partes se generan ruidos y no solo en la noche sino que también durante el día y que se hacen trompos en la Plaza. Entonces nuevamente qué pasa con Carabineros, sabemos que las cámaras no están funcionando como corresponde, pero yo creo que nuevamente hay que hablar con el teniente y que se haga un control más riguroso en ese sentido porque nuestros vecinos merecen tener el descanso necesario para el otro día acudir a sus labores porque hay personas que se creen bacanes vengan y molesten la tranquilidad de nuestros vecinos. Ya nos habló de la situación de los Comités de Los Lingues y Los Notros y que bueno que se haya avanzado, quiero agradecer la gestión que ha hecho la Dirección de Obras, porque siempre en estos casos se mira la parte mala y lo bueno no, quiero reconocer el trabajo que desempeña todo el Departamento de Obras, porque hay una labor riguroso solamente en el sentido de entregar las mejores viviendas para nuestra comuna . Así que espero que pueda hacer llegar mi agradecimiento y mis felicitaciones al Departamento de Obras y por último me gustaría hacer recuerdo en el sector de La Esperanza, respecto al tema de los contenedores de basura para generar una especie de concientización hacia la gente de nuestra comuna que acude al río de que por último mientras no estén estos contenedores que el que lleve basura la traiga de vuelta porque es un lugar que a todos le sirve para ir a pasear y vacacionar y disfrutar de la naturaleza.

Sr. Javier Oyarzo, Concejal : Con respecto a lo que decía el colega Marcelo Bohle, hay tenemos un problema grave que traemos de parte de la comunidad con respecto a los vehículos que sigue en Fresia generando molestas, quiero presentarles fotografías de un choque que hubo el día 22 de Noviembre y porque traigo este tema por la incomodidad que provoca este tema de los que corren, de los daños que provocan y los daños que tenemos que hacernos cargo como Municipio y que no nos corresponde. Entonces es reiterado los daños que se dan en las rejas, en el semáforo peatonal que es caro y debemos hacernos cargo como Municipio porque presento esto yo me imagino que por el tema de Carabineros hay una Investigación y que se hagan responsable y cargos de estos costos. Entonces me gustaría que se consulte a Carabineros la situación de este grave choque que podía haber provocado lesiones gravísimas entre personas que circulaban y quienes chocaron, solicito que se oficie a Carabineros y saber si está en el Juzgado. Quiero hablar de los comentarios de los colegas Concejales respecto a la construcción de la Cancha del Club Deportivo Alberto Edwards, eso no es proyecto de última hora, esto tiene cercano a los dos años, respecto al tema de si es más importante uno que otro con respecto a las Sedes, cuestión que para mí es sumamente importante, pero no podemos dejar de tener

estos proyectos que son tan importantes como decía Marcelo Barrientos, lo que significa el trabajo para nuestra gente y lo que tenga que ver con el deporte. Por lo tanto, no sé si bajarle el perfil a uno o a otro, para mí son sumamente importantes tanto un proyecto de una Sede Social como de proyecto de un Club Deportivo y quiero dejarlo en claro. También hay proyectos de mejoramiento de diversas Sedes acá en nuestra comuna y para eso me gustaría que en una próxima reunión Yerco pueda estar presente para que nos explique respecto a esto.

Sra. Yohana Ovando, Concejal : Solicito camión de basura voluminosa en la población de Padre Hurtado y Pablo Neruda que también hay una acumulación de basura como las fotos que le envié y es sobre la población de Tegalda e igual se pudiera hacer en varios sectores en lo urbano y rural, ojalá en el mes de Diciembre. Quiero hacer mención a la carta que pensamos que se iba a leer en Concejo donde la Junta de Vecinos solicitaba que se pudiera hacer la Feria Navideña y se pueda realizar en la Plaza. Quiero hacer mención a que se han autorizado otras Ferias en la comuna y creo que en Tegalda hay muchas mujeres a las que les gustaría participar y obviamente con las medidas necesarias de resguardo por la pandemia y se considere que en Tegalda no hay trabajo y son muchas las mujeres que quieren participar y cuentan con el apoyo de la Junta de Vecinos. Le solicito poder tomar en cuenta a la Comisión de Vivienda cuando haya reuniones importantes tal como se hace con las demás Comisiones. Con respecto a los trabajos de emergencia se hicieron varias diligencias al respecto con los diferentes Concejales y la Municipalidad, pero sería bueno darle una vueltecita por la gente que trabaja en estos programas que solo querían que esto se alargara y buscarle alguna alternativa y no devolver esa plata y ver donde más poder sacar recursos, reiterar mi solicitud del camión de basura, el tema de la población El Esfuerzo me preocupa que tiene mucha basura acumulada a la entrada, quiero solicitar nuevamente que se nos envíe con antelación la documentación respaldatoria de cuando hay que votar algún proyecto para votar con seguridad y conocimiento de su priorización .

Sr. Marcelo Barrientos, Concejal : A solicitud de algunos vecinos de los Comités de Vivienda Los Lingues y Los Notros, sabemos que se solicitó los certificados que tanto se esperaba, me gustaría que se pudiera orientar sobre los plazos que quedan, muchos esperaban lo que en algún minuto se anunció y que esperaban que hubiera sido antes de navidad y siendo bien realista es un poco difícil y sería bueno decir a la gente esto es lo que viene para que estén en conocimiento de los plazos claros. Comentarle que estuvimos acompañando a los vecinos del Comité Nueva Ilusión, estuvimos junto al SEREMI conociendo el terreno, ellos están esperando alrededor de 10 años, hizo un compromiso importante, estuvo la EGIS y la verdad que se ve bastante prometedor este proyecto para los vecinos de Tegalda, quiero destacar esa invitación que si bien no soy de la Comisión de Vivienda, pero cuando los vecinos invitan a participar no tengo problema en asistir y no tengo problema en apoyar a los Comité de Vivienda cuando sea necesario y como lo hemos hecho con los otros. Respecto a la actual crisis sanitaria que vivimos en el país y en nuestra comuna que estamos en fase 3 y esperamos seguir en el plan Paso a Paso, quisiera solicitar que a las personas que están en los controles sanitarios pudiéramos destinarlos a cuadrillas de medidas sanitarias y que pudieran hacer recorridos por la comuna no informativos sino que vayan acompañados por un Inspector Municipal para fiscalizar el cumplimiento de las medidas sanitarias sobre todo el uso de las mascarillas, hoy estamos positivos , pero pudiésemos volver atrás y en sentido quisiera que se pudiera fiscalizar en el centro y una vez más quisiera insistir en el tema de los cortes de energía eléctrica, es un tema bastante

recurrente y pudiéramos a través del Municipio insistir una vez a la Superintendencia de Electricidad y Combustibles fiscalizar a esta Empresa porque los cortes son demasiado continuos y es muy complicado para los vecinos del sector rural, comentarle que presentamos junto a la Directiva de la Población Ase Fresia, una solicitud para la posibilidad de que se instale una vereda, esto fue presentado al Director de Vialidad y vemos una luz positiva de que pudiera ocurrir en los próximos meses, también solicitamos al Director de Vialidad un recapado de la ruta hacia Tegualda Fresia que está en muy malas condiciones y hay un compromiso que pudiera materializarse más adelante de parte de ellos, quisiera sumarme a lo que decía el Concejal Javier Oyarzo y otros colegas respecto a los choques y ruidos molestos de estos días, quiero consultar Alcalde, porque se ha dañado el mobiliario público quiero consultar que ha ocurrido con esto, si también el Municipio va a tomar parte de esto y por último plantear la continuidad de los empleos de emergencia, yo también hice un escrito al Intendente, al Consejo Regional, donde planteamos esto la semana pasada y Concejo también y quisiera pedir que le pusiéramos un enfoque especial, ojalá hoy podamos tener novedades, pero también no crear falsas expectativas a los vecinos, porque si bien es cierto ellos necesitan, pero necesitan respuestas reales y no que ilusionen y no se puedan concretar .

Sr. Marcos Alvarado, Concejal : Contarle a usted a los Colegas que ayer nos reunimos con don Jorge Moreno, SEREMI de Bienes Nacionales vimos distintas situaciones, pero principalmente lo que tiene que ver con la regularización de los Títulos de Dominio principalmente del sector Punta Capitanes, estuvimos con el colega Miguel Cárdenas, que nos acompañó a esta reunión, con los dirigentes y algunos vecinos allá también. Hay un problema con la Empresa Forestal Sarao, con el Fisco, una demanda por lo que fue la tala ilegal de alerce en su momento y salió una sentencia por esto de pagar una multa millonaria, inalcanzable para la Empresa, la Empresa ofreció entregar un par de hectáreas en compensación de esa multa cosa que el Estado no acepto porque no alcanzaba a cubrir ni un cuarto de lo que se debía y de ahí la Empresa ha hecho tres apelaciones y ofertas distintas, pero ninguna que pueda satisfacer esa multa, a lo que se llevó ahora estando la Sentencia dictada, el proceso que viene ahora es que el Estado va a sacar a remate la cordillera y en se remate lo más probable es que nadie oferte porque la cifra que es la deuda la sentencia. Dicho esto, hay un compromiso de que a no más de un año saldría el remate y se podría ver la situación de Punta Capitanes. De momento no hay una claridad de donde es Fiscal y hasta donde no, porque todos los deslindes son aproximados y es que se va analizar nuevamente todas las carpetas que se ingresaron a Bienes Nacionales para ver si esas solicitudes corresponden a lo que es particular de la Empresa y tenga que esperar este remate o si están en terreno fiscal y se pueda dar curso al uso a lo que es el saneamiento antes de eso, pero los dos caminos van a ir en forma paralela para dar una solución en lo que es el saneamiento a no más de un año. Me gustaría saber cuándo se va a entregar lo que son las becas porque hay gente que ha consultado, hay un poco de desinformación en eso para los estudiantes y saber cómo está el proceso, me gustaría saber cómo va el proceso del Fresia Emprende. Con el tema de la pandemia ha habido actividades que no se han podido realizar, me gustaría proponer que se destinen algunos recursos para hacer alguna actividad navideña, puede ser con alguna caja específica para los vecinos o buscar la forma de poder entregar algún tipo de juguete más masivo a los niños de la comuna con esos recursos y aparte de los recurso que ya están destinados para navidad para poder llegar a la mayor cantidad de vecinos, también solicitar poder activar más lo que son los Inspectores Municipales con el tema de los vendedores ambulantes que vienen de fuera que han estado

llenando nuestras calles y andan vociferando sus productos, se están instando nuevamente entre calle San Francisco y San José. Sobre el tema de lo que es la dieta y me dijeron que va a estar disponible el día 3, esto lo consulté el día Lunes 30 y me da a entender a mí que gracias a la consulta que hice se pasó el Informe de que estaban cumplidas las reuniones y los requisitos, me da a entender que si no hago recuerdo como que se pasa el tema porque da la sensación de que ando cobrando. Cuando se planteaba el tema de las canchas de fútbol decir que esto no se trata de llegar al empate de porque no se hizo o no. Yo creo que eso no es sano nosotros debemos apuntar hacia adelante por el bien de nuestros vecinos porque no siempre vamos a estar tratando de equiparar la cancha es quien hizo o no.

Sr. Javier Oyarzo, Concejal : Plantea que lo llamaron de Tegualda porque los vecinos están preparando el arbolito desde ayer y van a hacer los adornos que hacen siempre, pero la Constructora que está haciendo el trabajo dejó la Plaza muy sucia y complicada y además al parecer hay una conexión que hicieron hasta la Sede Social que es un tramo de red, cortaron cables de electricidad, eso es atractivo cuando está en buenas conexiones si se pueden hacer las consultas respecto a este tema.

Sr. Alcalde: Voy a pedir al Departamento de Adquisiciones un resumen de las Actas de las Licitaciones de Parga del porque han ido quedando desiertas las Licitaciones, sobre la propuesta de crear la Beca de las Artes y Cultura, hay primero que definir un Presupuesto para eso y definir un Reglamento respectivo para ver si se puede dar curso, sobre la continuidad del Programa de Empleo, yo explique por mucho que el Jefe de Finanzas de Gobierno Regional haya dicho que se podía desde su punto de vista continuar u ocupar los recursos sobrantes, yo repito lo que informe que tanto el Intendente como el Administrador Regional me informaron que no era posible extenderlo por cuestiones de carácter administrativo y por otra parte un programa nuevo implica que el Consejo Regional tenga que tomar la aprobación de crear un nuevo proyecto, porque este estaba creado para 4 meses. Además, el Gobierno Regional debe disponer de los recursos para ello y obtener la autorización de la Dirección de Presupuesto del Ministerio de Hacienda y no se puede hacer nada y como se ha dicho en la reunión no hay que darle falsas expectativas a la gente y lamentablemente el Programa termino y hemos hecho muchos esfuerzos para que esto continúe, pero no es posible hasta que haya un nuevo Programa que debe ser financiado por Gobierno Regional. Respecto a la petición de la familia Montiel nosotros como Concejo podríamos tomar un Acuerdo, lo converse con los hijos de don Baltazar, revise la Ordenanza y se puede hacer un Acuerdo para darle tranquilidad a don Baltazar respecto de la disposición del terreno en el Cementerio para él y su familia, para la próxima semana les voy a traer una propuesta de acuerdo a lo que establece la Ordenanza, porque la carta. Sobre el monumento de Fresia, yo le había planteado hace unos días instalarlo en el acceso junto a las banderas, pero después me llego una sugerencia considerando que es mucho mejor considerando la participación de la comunidad y es instalarla donde está el monolito en la Plaza a un costado del letrero que dice Fresia, lo que permitiría que la gente que quiera tomarse fotografías va a tener un lindo fondo, está la Iglesia y el propio monumento estaría ahí. Entonces puede ser una buena alternativa instarlo ahí y eso me lo sugerido un arquitecto con el que comentábamos la situación y puede ser una buena opción. Respecto de la carta que envió la Junta de Vecinos de Tegualda me la trajo Karina San Martín, pero el día que lo hizo conversamos y le dije que no habría ningún inconveniente en autorizar el funcionamiento de su Feria, tendría que tener algunas condiciones que tiene que ver con el distanciamiento,



que dispongan de alcohol gel, que usen la mascarilla ellas y sus clientes así que no hay inconvenientes, respecto del retiro de los voluminosos la Dirección de Obras, tiene programado una calendarización para varios puntos de la comuna y decidimos partir por Tegalda y se ha establecido que la tolva se instale en un punto y después se va llegar lo que este acumulados en los puntos de las poblaciones de Tegalda, está considerado Fresia, Tegalda y Parga, lo del Cementerio está claro que va a funcionar los Lunes, Miércoles y Sábado y se va a publicar por redes sociales, a la consulta si Yercó Hernández, es profesional, efectivamente él tiene un título profesional que obtuvo el año pasado después de estudiar y obtener un título técnico en el Liceo, obtener un título de nivel superior y tiene un título de Ingeniero, todo lo que tiene que ver con los ruidos molesto, los choques, el desorden, lanzamiento de bengala, tengo una reunión con el Jefe de Tenencia más tarde para tratar estos temas y ver la fiscalización del comercio ambulante, ya lo hemos conversado con la gente del Municipio, los que son de Fresia casi todos tienen permiso porque son de Fresia y uno entiende y conoce su situación, pero a la gente de fuera de la comuna no le vamos a permitir que vengan a instalarse como la semana pasada, he recibido muchos comentarios de ustedes mismos, del comercio, de los feriantes de Fresia que están organizados y eso lo vamos a enfrentar de manera muy enérgica con Carabineros. Agradezco el reconocimiento que hace el Concejal Bohle, respecto al trabajo de la Dirección de Obras, porque efectivamente hubo muchas presiones al Director de Obras, yo también lo presione bastante para que entregue pronto los certificados porque es uno por cada Comité de recepción de las obras que forman parte de Los Lingues y Los Notros, habían comenzado ellos con un trabajo de revisión de vivienda por vivienda y lo hicieron con todas las viviendas de Los Lingues y cuando iban a comenzar con Los Notros, ya a la Empresa no le gusto, también intervino la SEREMI de Vivienda en el sentido de que es el SERVIU que tiene que recibir las viviendas y la Municipalidad le corresponde las obras que tienen que ver con la infraestructura vial y todo lo que tiene que ver con organización y no involucrarse con lo que es vivienda, pero se hacía todo con el afán de que sea más riguroso y posteriormente las familias fueran a recibir las viviendas en el estado que corresponda no con fallas, a pesar que hay un período de post venta en que si aparecen algunas situación que deban corregirse está obligada la Empresa a hacerlo y finalmente la Dirección de Obras se aboco a lo que es la urbanización del entorno. Ahora bien, debo informarles a ustedes que la Empresa acuso al Director de Obras a raíz de esto que no avanzaba y que estaba poniendo dificultades ante el SEREMI de Vivienda y reitero que si hubo alguna demora fue porque en principio se estaba haciendo un trabajo muy riguroso. Lo que se hizo en una segunda etapa no fue menos riguroso y los certificados no pudieron entregarle la semana pasada porque la Empresa tenía que corregir algunas situaciones que aparecieron y cuestiones de carácter administrativo que estaba fallando la Empresa y tiene ver con el libro de obras, certificación y además con la actualización de planos porque en el terreno no estaba lo mismo que los planos originales y tuvieron que corregirse y ese trabajo se terminó ayer alrededor de las 17:00 horas de la tarde y posteriormente echa toda la revisión que correspondía se entregó los certificados correspondientes a la Empresa y el apuro era porque la idea es entregar lo antes posible las viviendas a los beneficiarios y el certificado de la Dirección de Obra va inserto en cada una de las escrituras. Las peticiones de contenedores de basura están siempre sujetas a la disponibilidad y tendríamos que generar un nuevo proyecto y presupuesto para su adquisición y destinar a otros sectores, vamos a solicitar a Carabineros la información respecto de los accidentes, para que sepan hay muchas cosas que la comunidad comenta como en el accidente

de la Copec y dicen que no hubo ningún procedimiento y realmente si lo hay y hay una persona denunciada a la Fiscalía, así que muchas veces la gente habla sin conocimiento, voy a consultar por el accidente del Hospital que no sé cuándo fue, respecto de los antecedentes de los proyectos a ustedes se les envió lo relativo a Maine y Alberto Edwards en la correspondencia para que tengan conocimiento, la entrega de las poblaciones Los Lingues y Los Notros depende de la instancia que hagan las Entidades, los equipos que trabajan en las Aduanas Sanitarias a estado recorriendo la comuna en Fresia, Tegualda, Parga, el comercio, entregando información respecto a la fiscalización que debe hacerse y este trabajo va a seguir haciendo este mes donde se sabe que va a haber mucha aglomeración de público y hay que hacerle recomendación a la gente de mantener la distancia, uso de mascarilla. La CRELL ha sido con sus problemas y efectivamente ha habido cortes de energía en la noche y horas de la madrugada, he sido informado de la ONEMI de estos cortes, pero lamentablemente no sabemos qué podemos hacer para mejorar esta situación porque ya es algo insostenible, no hay respuesta. Respecto de la propuesta de construir veredas en la población Ase Fresia y el recapado son planteamientos a la Dirección de Vialidad que vamos a reiterarlos, sobre las Becas Municipales se van a gestionar para que se entreguen en una sola cuota, se va a solicitar a los beneficiarios que hagan llegar su documentación, sobre actividad navideña se está trabajando en selección por Junta de Vecinos de los regalos de los niños de acuerdo a su edad, se va a programar un calendario de entrega y esta vez no puede ser masivo, sobre la dieta hubo un atraso, se va a cancelar mañana y se debió a que Finanzas no había recibido la certificación de las sesiones del mes.




RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
ALCALDE




ARMANDO OYARZO SANHUEZA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

RGB/AOS/cnd